

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.136 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 52 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 8,00

COMICIOS. HAY 7,3 MILLONES DE CIUDADANOS HABILITADOS

En elección incompleta, Bolivia elige a 19 de 26 autoridades judiciales

Proceso. Con un año de retraso y tras sortear una serie de obstáculos, el Tribunal Supremo Electoral dirige hoy un operativo en el que 94 candidatos pugnan por un cargo en la administración de justicia

El TSE, la ciudadanía y gran parte de la clase política dicen que encaran esta tercera elección judicial convencidos de que el

voto popular "no es la mejor opción" para designar autoridades para el sistema judicial y el Tribunal Constitucional **A2-5**



FUAD LANDIAR

BLOOMING, EN LA LIBERTADORES

Los celetes empataron con Guabirá en un choque en el que se sacaron chispas. **PÁG. 18**

Destituyen al presidente de Corea del Sur

MUNDO **A14**

La influencer Carolina Rodas y su cambio de vida

SOCIALES

SUPLEMENTOS



La DEA dice que "Nadie es intocable"

Con la reciente extradición del excomandante de la Felcn, Maximiliano Dávila a Estados Unidos, la DEA resaltó que sus operaciones son de alcance global **SEGURIDAD 8Y9**



ÉPOCA NAVIDEÑA NO LOGRA REACTIVAR EL COMERCIO

Los vendedores afirman que la asistencia de compradores se ha visto reducida por los precios más elevados **ECONÓMICO 1Y2**

ALCALDE ANUNCIA RECORTE DEL 20% EN EL PRESUPUESTO

El municipio cruceño realizará un ajuste, lo que incluye la reducción de dos secretarías y la restricción de viajes **SANTA CRUZ A12**



EL BIENESTAR DE NUESTRA CLASE BUSINESS: GASTRONOMÍA

DTT

Donde cada persona es un mundo

AirEuropa  Tú decides

Tema del Día

ARCHIVO



Después de 4 años, este domingo la población volverá a los recintos de votación para elegir a magistrados del TCP y del Órgano Judicial.

EL TSE HABILITÓ A 7,3 MILLONES DE ELECTORES

Bolivia elige a magistrados con un año de atraso y un proceso 'mutilado'

El TSE toma la batuta del país para dirigir un operativo electoral en el que 94 candidatos pugnan por un cargo en el TCP, TSJ, CM y TA. El TSE está convencido de que a la gente no le gusta este tipo de elección

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Por primera vez en la historia de Bolivia, después de sortear un sendero lleno de obstáculos y con un año de retraso, se realizarán este domingo unas elecciones judiciales parciales o mutiladas por un orden de dos magistrados prorrogados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

En ese escenario, más de 7,3 millones de ciudadanos habilitados, acudirán a los recintos de votación para elegir entre 94 candidatos a 19 magistrados y consejeros titulares para el Órgano Judicial y del TCP.

Los actores de este proceso como son el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la ciudadanía y gran parte de políticos encaran esta

“

A las ciudadanas y ciudadanos bolivianos no les gusta este tipo de elección de magistrados”

Oscar Hassentufel
PRESIDENTE DEL TSE

“

Hay que eliminar el Tribunal Constitucional porque se está convirtiendo en un suprapoder”

Tahuichi Tahuichi
VOCAL DEL TSE

tercera elección judicial convencidos de que el voto popular “no es la mejor” opción para designar autoridades para el sistema judicial y el TCP.

Y en ese marco, empieza a tomar más fuerza la idea de que en Bolivia “ya es tiempo para una nueva Asamblea Constituyente”.

Día para elegir

Este domingo 15 a nueve días de la Navidad, todo el país hará un paréntesis en sus actividades para elegir por voto popular a las nuevas autoridades. Solo en Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí, habrá elecciones completas para el TCP, el Supremo de Justicia (TSJ), el Tribunal Agroambiental (TA) y el Consejo de la Magistratura (CM).

En tanto que en Santa Cruz,

Cochabamba, Tarija, Pando y Beni serán elecciones parciales por la Sentencia Constitucional 0770/2024 del TCP que declaró desierta la convocatoria para el TCP y el TSJ. Por esta orden, 28 candidatos fueron expulsados de la contienda electoral: 14 para el TCP y 14 para el TSJ.

Beni y Pando no elegirán a magistrados al TCP ni al TSJ. En Santa Cruz, Cochabamba y Tarija no elegirán a tribunales al TCP, solo al TSJ, CM y TA.

Es así que solo se elegirá a cuatro magistrados titulares y cuatro suplentes al TCP; siete titulares y siete suplentes al TSJ, cinco magistraturas titulares y cinco suplentes al TA y tres consejeros titulares y tres suplentes al CM.

Para estas dos últimas instan-

cias del Órgano Judicial se cuenta con una papeleta de circunscripción nacional. En cambio, para el TCP y el TSJ, cada departamento tiene papeletas electorales con candidatos de sus regiones.

De los 139 candidatos que fueron habilitados por la Asamblea Legislativa solo participarán 94, y 45 están fuera de la carrera electoral por cuatro factores: un candidato falleció, cuatro fueron inhabilitados por el TSE porque no renunciaron a sus cargos públicos en el tiempo establecido: dos en Cochabamba, uno de Santa Cruz y uno de Oruro, y 12 candidatos renunciaron por voluntad propia. A éstos se suman los 28 candidatos que fueron expulsados por la

Pasa a la página 4

EQ

EL FUTURO EN TUS MANOS

AHORRA



RECORRE
100 km.



POR SOLO
7 Bs.-

100%  ELÉCTRICO



#1 CITYCAR 100% ELÉCTRICO
LIDER EN EL MERCADO



UPERCARS

AICAR
BOLIVIA

Viene de la página 2

Sentencia del TCP.

Es así que la elección para las nuevas autoridades será entre las 12 candidaturas habilitadas al TA, 20 al CM, 41 al TSJ y 21 al TCP.

Para toda la logística electoral, el TSE cuenta con 200 mil jurados electorales que estarán en las 33 mil mesas de sufragio distribuidas en 5.600 recintos electorales a escala nacional. El TSE también contrató a 8 mil notarios que capacitaron a los jurados y vigilarán la jornada electoral.

Estas elecciones también son acompañadas por delegaciones de entidades internacionales que llegaron al país para observar la jornada de votación. Entre ellas están la misión de observadores de la OEA y el Observatorio de la Democracia del Mercosur. A estas se suman la misión de observación nacional de la Fundación Jubileo que trabaja con organizaciones de la alianza Observación Ciudadana de la Democracia (OCD).

Para dar seguridad a todo el operativo electoral, el Gobierno desplazó a más de 10 mil policías en todo el país, además de 1.000 militares de las Fuerzas Armadas que se distribuirán en especial en el Trópico de Cochabamba.

Elección que no convence

El presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, a horas de iniciar este proceso electoral concluye que "a las ciudadanas y ciudadanos bolivianos no les gusta este tipo de elección de jueces". No obstante, como es un mandato constitucional, el TSE y todos los actores involucrados, deben cumplir esta tarea.

¿Y en qué se basa Hassenteufel para afirmar que a la gente no le gusta elegir en urnas a los magistrados?, en los datos que dejaron la primera y segunda elección judicial: En 2011 cuando se rea-

lizaron por primera vez las judiciales, el 57% de los electores votaron blanco o nulo. En tanto que en 2017 en la segunda elección judicial, ese porcentaje de nulos y blancos se incrementó al 65%.

"Este voto blanco y nulo no fue producto de la casualidad, fue voluntariamente decidido por la ciudadanía como una muestra de protesta y descontento por el sistema de designación", concluyó Hassenteufel.

¿Serán las últimas judiciales?

Es la pregunta que aparece en el espectro nacional en medio de unas elecciones judiciales "forzadas" y mutiladas. Desde el TSE, el vocal Tahuichi Tahuichi identifica cuatro hechos que convergen en una conclusión: elegir por voto popular a magistrados del TCP y el Órgano Judicial, no resolverá la crisis del sistema judicial por lo que es necesario ajustar la Constitución Política del Estado (CPE).

Entre esos hechos están el alto porcentaje de votos nulos y blancos que expresan el rechazo de la ciudadanía, el rol del TCP que se convirtió en un "suprapoder" y emite sentencias que direccionan el proceso electoral, la violación al principio de preclusión que pone en riesgo futuras elecciones y la politización del sistema judicial.

"Creo que ha llegado el momento constituyente, es decir, convocar a una Asamblea Constituyente para modificar (en la Constitución Política) la forma de elegir a los magistrados del Órgano Judicial y del TCP", afirmó Tahuichi a EL DEBER.

Otra salida sería una reforma parcial la CPE, tarea a cargo de la Asamblea Legislativa. "Hay que eliminar el Tribunal Constitucional porque se está constituyendo en un suprapoder. Y es imperativo que se blinde la preclusión para que ningún tribunal viole el principio de preclusión", agregó la autoridad.

EL TSE DARÁ RESULTADOS DE VOTO EN EL TIEMPO QUE DICE LA LEY Y EL CÓMPUTO SE REALIZARÁ DE FORMA PÚBLICA

El Tribunal Supremo Electoral no emitirá resultados preliminares de la votación al final de la jornada electoral y por la complejidad del proceso, esos datos se conocerán en el tiempo que establece la Ley 026 de Régimen Electoral, indicó a EL DEBER el vocal Tahuichi Tahuichi.

"No estamos obligados por ley a presentar resultados preliminares. La ley nos obliga a presentar resultados oficiales y nos da siete días para hacer ese trabajo, solo vamos a cumplir la ley", explicó.

Agregó que el interés antes de que el TCP mutile las judiciales, era contar con empresas que realicen el conteo rápido y por eso

convocó a las empresas especializadas y medios de comunicación a que se registren para hacer el cómputo en boca de urna, no obstante "ninguna empresa se registró ni ningún medio tuvo el interés de hacer en boca de urna".

La autoridad indicó también que tras la sentencia del TCP, la unidad de tecnología realizó un estudio que determinó que "existe un enorme riesgo" y no es posible implementar los resultados preliminares por la forma parcelada de las elecciones.

No obstante, aseguró que el cómputo de votos será de forma pública y Sala Plena trabajará por tiempo y materia.



Magistrados prorrogados del Tribunal Constitucional Plurinacional.

HURTADO DICE QUE YA NO CALLARÁN ANTE LOS ATAQUES

TCP apunta al Legislativo y se quejará ante la CIDH

Los magistrados prorrogados dan una advertencia al país y dicen que la ALP cometió irregularidades para las judiciales.

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

A 24 horas del día de votación para elegir a nuevas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), los magistrados prorrogados de esta instancia rompieron el silencio y apuntaron a la Asamblea Legislativa por el retraso de un año en las elecciones judiciales, e identificaron al menos cuatro irregularidades en la preselección de candidatos, lo que derivó en 61 acciones o amparos.

El nuevo presidente del TCP, Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, leyó un mensaje en el que informan de su reunión con la misión de observadores de la OEA y anunció que presentará un "informe completo" a la misión de observadores, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) "y a todas las instancias pertinentes un documento altamente técnico y con todo el respaldo documental para demostrar cómo se intentó politizar un proceso que no cumplió con criterios de meritocracia, equidad de género y plurinacionalidad".

Para el TCP, "la Asamblea Legislativa no solo no cumplió en tiempos en la convocatoria, sino que (...) todo el proceso de preselección de candidatos estuvo plagado de denuncias e

irregularidades", mismas que según el TCP eran impulsadas por actores políticos.

Entre esas irregularidades, el TCP menciona los audios filtrados de asambleístas para favorecer a candidatos, "asambleístas haciendo muecas en el examen oral con la presunta finalidad de apoyar a sus candidatos". También recuerda que la Asamblea habilitó candidatos aplazados para cumplir el requisito de género y presencia indígena.

Hurtado en su mensaje, eludió referirse a la decisión de autoprogarse en sus cargos más allá de lo que manda la Constitución, pero defendió su permanencia ante

intentos de los actores políticos, que según Hurtado buscaban reemplazarlos "por autoridades designadas desde poderes políticos".

Tampoco mencionó que con su sentencia en la que ordenó al TSE realizar elecciones parciales, vulneró el principio de preclusión electoral.

Asimismo, en tono de advertencia al país, Hurtado dijo: "No vamos a guardar más silencio sobre las acusaciones falsas que se realizan a la institución y sus miembros, tengan la certeza que vamos a estar sustentando con plena solvencia constitucional nuestras decisiones".

¿Qué dice la Constitución?

Desde hace un año, todas las sentencias y autos de los magistrados prorrogados, se sujetan en el artículo 203 de la Constitución Política que dice que las decisiones y sentencias del TCP son obligatorias y vinculantes, y no se puede presentar ningún recurso ordinario ulterior. El Gobierno defiende a capa y espada al TCP y sus fallos citando ese artículo.

Pero también hay otros artículos en la CPE, por ejemplo, los 196, 198 y 183 que establecen las funciones de los magistrados del TCP y que "su periodo de mandato será de seis años".

Asimismo, el artículo 122 de la Constitución dice que "son nulos los actos de las personas que usurpen funciones que no les competen".

MÁS SOBRE EL TEMA

SENTENCIAS

La sentencia 0770/2024 que ordena al TSE realizar elecciones judiciales parciales; la sentencia 0776/2024 que reconoce como legal el congreso arcista de El Alto que eligió a Grover García presidente del MAS.

CONTRA LA ASAMBLEA

El TCP emitió el auto 0254/2024 que anula la sesión legislativa del 6 de junio convocada por Andrónico Rodríguez y el auto 041/2024 que declara "nulos de pleno derecho todos los actos legislativos efectuados" en dicha sesión.

TODO LISTO PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES

El TSE prevé 'blindar' el sistema electoral para 2025

Se proyectan para agosto las elecciones presidenciales. Previo a ello, la inscripción de partidos y alianzas sería en febrero

EFE

La Paz, Bolivia

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia proyecta "blindar" el sistema electoral del país de cara a los comicios presidenciales de 2025, a fin de que no se repitan los problemas que pusieron en vilo las elecciones judiciales de este año, y que se realizarán el domingo, por los constantes recursos judiciales que se presentaron.

"Es necesario un gran acuerdo nacional para garantizar elecciones limpias, justas y transparentes en 2025", expresó el vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, en declaraciones a medios internacionales, entre ellos la agencia EFE.

Vargas explicó que una de las medidas es la presentación de



JUAN CARLOS TORREJÓN

El material electoral fue distribuido con anticipación por el TSE

"un proyecto de ley que pueda blindar y respaldar el principio de preclusión" ya que "es el que brinda seguridad jurídica a electores y candidatos". Ese es un aspecto que se pondrá "en agenda" en los primeros meses de 2025, indicó.

Los comicios judiciales, que debían celebrarse en 2023, estuvieron afectados por los constantes recursos judiciales que presentaron los candidatos que quedaron fuera de la selección del Parlamento y que denunciaron supuestas vulneraciones a sus derechos.

La convocatoria lanzada a principios de febrero de este año no estuvo exenta de esos problemas, ya que nuevamente las acciones judiciales trabaron el proceso electoral tanto en la fase de selección en el Parlamento, como cuando las listas finales llegaron al órgano electoral.

Finalmente, un fallo del Tribunal Constitucional determinó que los comicios judiciales se realicen de forma parcial, pese a la objeción del TSE que consideró que las elecciones debían hacerse de forma "total" y con respeto al principio de preclusión.

Vargas dijo que Bolivia "ha sido un país muy polarizado en los últimos años" por lo que ve necesario "blindar el sistema democrático"

y contar con el respaldo de los actores políticos "en especial de los candidatos y candidatas".

El calendario electoral tentativo para las elecciones presidenciales establece que la inscripción de partidos y alianzas hasta febrero, la convocatoria para abril, la jornada electoral a mediados de agosto y la realización de una posible segunda vuelta en octubre.

Las judiciales

Este domingo se celebra la tercera elección judicial de Bolivia y la primera de forma parcial. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) habilitó a 7.334.435 electores en todo el país. El voto es obligatorio. Los ciudadanos que no participen serán multados con Bs 500 y aquellos jurados que no asistan recibirán una sanción de Bs 1.250. Además, el certificado de sufragio es un requisito para realizar trámites en instituciones públicas y financieras.

Para quienes no puedan votar debido a circunstancias excepcionales, los tribunales electorales otorgarán certificados de impedimento. Las personas que se encuentren en tránsito podrán obtenerlo el mismo día de la votación, y aquellos con imprevistos como emergencias médicas podrán gestionarlo desde el lunes.

¡2025 TRAE REBAJAS INCREÍBLES!

ESTRENA UN VEHÍCULO 0 KM APROVECHA LAS OFERTAS ESPECIALES



2020 Cadillac XT5



2020 Dodge Durango GT



2020 Jaguar F-Pace P250



2020 Land Rover Discovery Sport



2021 Ford Bronco Sport



2021 Toyota Fortuner G



2022 Jeep Grand Cherokee Limited L



2022 Gladiator Sport



2022 Toyota LC 300 GX High



2022 Mitsubishi Pajero Sport



2022-2023 Toyota Tacoma TRD Sport



2023 Jeep Grand Cherokee Overland



2023 Toyota Tundra SR5 Crew Max



2023 Land Rover Defender 130



Veloci

69612086 - 77047837

Av. Cristo Redentor entre el 6° y 7° anillo

www.veloci.com.bo

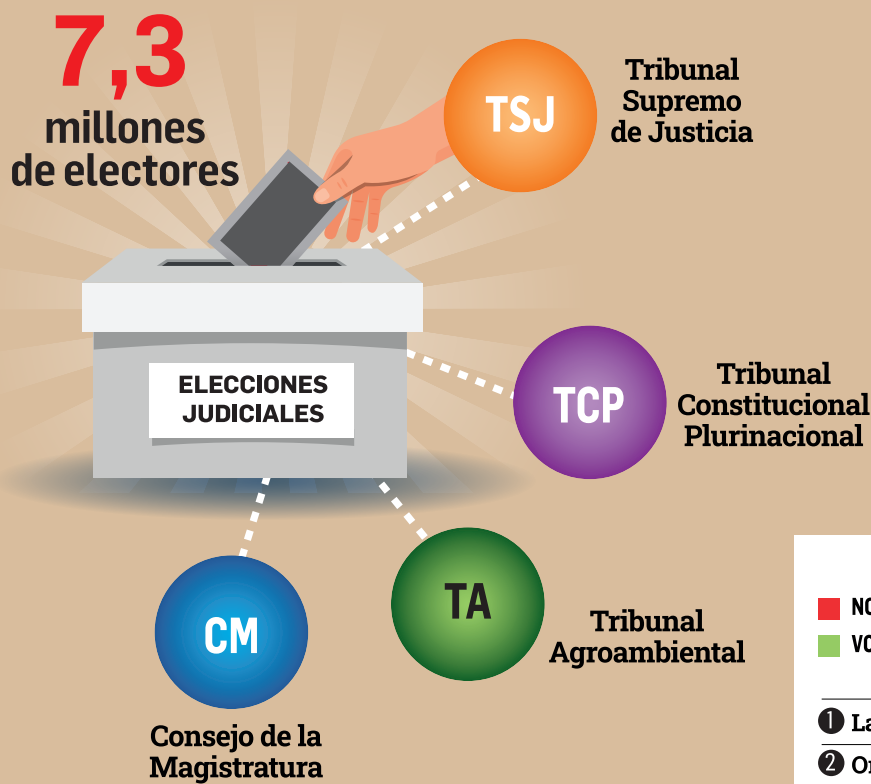
autoventasveloci@hotmail.com

Síguenos en:

Facebook, Instagram, TikTok, LinkedIn, YouTube

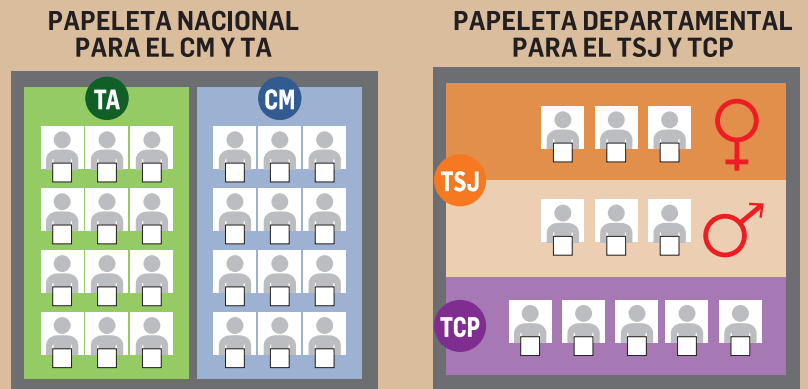
Elecciones judiciales parciales

Este domingo, se renuevan las autoridades del poder judicial. Millones de electores acuden a los centros de votación en todo el país para elegir a nuevas autoridades para las tres instancias del Órgano Judicial: Consejo de la Magistratura (CM), Tribunal Agroambiental (TA) y Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), y cuatro magistrados para el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

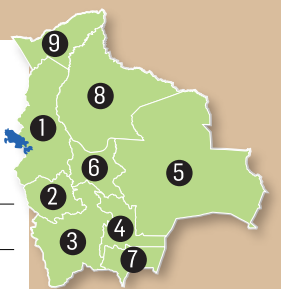


Características

Habrá DOS tipos de papeletas de sufragio:



	NO VOTARÁ	TSJ Tribunal Supremo de Justicia	TCP Tribunal Constitucional Plurinacional	TA Tribunal Agroambiental	CM Consejo de la Magistratura
1 La Paz					
2 Oruro					
3 Potosí					
4 Chuquisaca					
5 Santa Cruz					
6 Cochabamba					
7 Tarija					
8 Beni					
9 Pando					



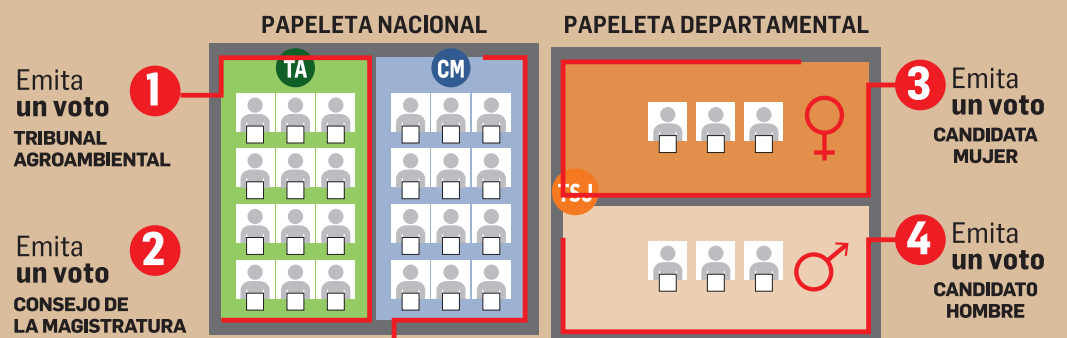
Debido a las sentencias del TCP, la elección será irregular. Algunos departamentos no contarán con las boletas para la elección de autoridades judiciales.

¿Qué se elegirá en el país?



¿Cómo votar en Santa Cruz?

Recuerde que debe emitir cuatro votos:



¿Quiénes se quedarán en el TCP?





TODO EMPIEZA CON EL
AHORRO PROMO

GANA
Bs. 10.000.000



ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFL

SÉ UNO DE LOS
5 GANADORES
 EN CADA SORTEO

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

CAJAS DE AHORRO DPF

en Bs. y en UFV's.

¿CÓMO GENERAS
 CUPONES?

1 CUPÓN DIGITAL
 • Por cada Bs. 100 de saldo
 • Por cada depósito de Bs. 100

30 CUPONES DIGITALES
 • Por cada nueva apertura de caja de ahorros y/o DPF
 • Por cada renovación de DPF

**GANAS
 AHORRANDO**



TODO EMPIEZA CON EL AHORRO PROMO
 Promoción válida desde la fecha de notificación de la Resolución Administrativa de Autorización emitida por la AJ hasta el 21 de marzo de 2025.
 Para mayor información visita:
www.bancofie.com.bo

Seguridad

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupoeldober.com

Con la reciente extradición de Maximiliano Dávila a Estados Unidos (EEUU), la DEA demostró que sus operaciones son de alcance global; incluyendo Bolivia de donde fue expulsada por Evo Morales hace 16 años. Es más, la entidad advirtió que ningún funcionario corrupto, sea del país que fuere, puede ser considerado "intocable" y dejó a flor de piel la relevancia del caso para su país.

"Maximiliano Dávila Pérez debía luchar contra el narcotráfico, pero en lugar de eso lo alimentó. Convertir a una fuerza antinarcóticos en una máquina de tráfico de cocaína es una traición inaceptable. Que esta extradición sirva de advertencia: ningún funcionario corrupto es intocable, y la DEA no descansará hasta llevar a los criminales ante la justicia, sin importar dónde se escondan", declaró Anne Milgram, la administradora federal de Administración para el Control de Drogas (DEA) al dar por cerrado el trámite jurídico diplomático cumplido con Bolivia.

De hecho, esa declaración fue divulgada por la oficina del fiscal de Nueva York que investiga al coronel, conocido con el alias 'el Macho', según la acusación formal que en 2022 formuló el Gran Jurado de Nueva York sobre la base la investigación ejecutada por agentes de la DEA desde Perú.

EL OPERATIVO DE EXTRADICIÓN FUE DE 'ALTA PRIORIDAD'

Con Dávila en Estados Unidos, la DEA muestra su alcance global y advierte: "Nadie es intocable"

Un cable diplomático filtrado recientemente por Wikileaks señala que la DEA se fue por "espiar" a "las novias" de Evo Morales.

Luego, el fiscal de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, Damian Williams, valoró la operación de la DEA contra Dávila y sus cómplices. "Este caso es un ejemplo más de nuestra colaboración con la División de Operaciones Especiales de la DEA para erradicar la corrupción impulsada por la cocaína en el mundo. Nuestro alcance es global, nuestra memoria es larga y no permitiremos que sigan inundando nuestro país con cocaína sin castigo", aseguró Williams.

Según las acusaciones formuladas contra Dávila, este oficial boliviano utilizó su cargo para facilitar actividades de narcotráfico a gran escala, desviando recursos oficiales para proteger y transportar cargamentos de cocaína. "En julio de 2019, fue grabado mientras planeaba enviar más de una tonelada de cocaína a Estados Unidos desde Bolivia, utilizando aeródromos bajo su control y garantizando la seguridad de los cargamentos con oficiales armados de la Felcn", señalan los documentos que incri-

minan a Dávila en el contexto de la acusación.

La acusación fue sustanciada por el fiscal auxiliar Sam Adelsburg sobre la base de la investigación que llevó adelante el agente especial de la DEA, Jeremy Kirk. Las evidencias señalan que Dávila "apoyó logísticamente", una tarea que implicó la protección, para "la importación de cocaína a EEUU" a través de vuelos chárter "a terceros países" con el apoyo de cárteles radicados en México.

De este modo, el Tribunal de Distrito del Sur de Nueva York implicó a Dávila en dos graves delitos: la importación de cocaína en cantidades masivas y el uso de ametralladoras en el contexto del narcotráfico. Ambos cargos están apoyados por el Código Penal de los Estados Unidos, que contempla una posible cadena perpetua.

El viernes, ante la jueza Denise L. Cote, Dávila se declaró "no culpable" tras conocer formalmente los cargos que pesan en su contra. Esto provocará que la DEA y la Fiscalía exhiban más pruebas ante el tribunal, tanto sobre la participación del coronel boliviano como de sus cómplices ya detenidos y otros sospechosos.

El primer cargo establece que Dávila conspiró para importar más de cinco kilogramos de cocaína a EEUU, infringiendo las secciones 952, 959, 960 y 963 del Título 21 de su Código Penal. Esta categoría de sustancias controladas está clasificada como de "alto potencial de abuso", lo que agrava las penas, fijadas entre diez años de prisión como mínimo y cadena perpetua. El segundo cargo es por usar y portar ametralladoras y otros dispositivos destructivos durante actividades del narco.

Otras evidencias

Dávila dejó el cargo con la salida de Evo Morales del poder (2019). En ese gobierno ocupó varias posiciones, incluida la dirección de Inteligencia de la Policía.

Según la DEA, Dávila siguió conspirando "para exportar toneladas de cocaína a los Estados Unidos, proporcionando protección armada para los envíos y organi-

PARA SABER

EXTRADICIÓN

Bolivia y EEUU tienen un tratado que está vigente desde 1995. Este acuerdo prácticamente se estrenó con Dávila.

OTROS CASOS

EEUU solicitó en otras dos ocasiones la extradición de personas vinculadas con el narcotráfico, pero sin éxito.

RELEVANCIA

La extradición de Dávila se tramitó al más alto nivel de cooperación judicial a través de canales diplomáticos del más alto nivel ejecutivo.



La administradora federal de la DEA junto al fiscal de Nueva York lanzaron varias advertencias sobre la proyección de este caso.

zando operaciones con co-conspiradores". Entre noviembre de 2019 y febrero de 2020, coordinó envíos de cocaína que incluían la entrega exitosa de una muestra de 10 kilogramos en Lima, Perú, en anticipación de cargamentos más grandes dirigidos directamente a Nueva York.

Al más alto nivel

Dávila estaba bajo la lupa de la DEA desde mucho antes. Se sabe que a través de Interpol se solicitaron varias acciones a la fiscalía, pero éstas no prosperaron. De hecho, cuando 'El Macho' fue arrestado en la frontera con Argentina en enero de 2022, el Departamento de Estado emitió una oferta de recompensa por \$us 5 millones.

En todo caso, la extradición se cumplió este año en estricto apego al Tratado de 1995. El abogado Walter Suárez, penalista y autor de un reciente estudio sobre los procesos de extradición, comentó que el proceso de extradición fue rápido, "aunque en apego al plazo de los 90 días indicados para el proceso" a contar del 25 de agosto, cuando Dávila fue detenido para estos fines, mientras estuvo recluido en el penal de San Pedro.

Luego, el 1 de octubre, el mismo secretario de Estado, Antony J Blinken, fue quien firmó la solicitud de extradición que llegó al Tribunal Supremo de Justicia con la nota GM-DGAJ-UAJI-Cs-4061/2024, transmitida vía diplomática a través de Cancillería.

Suárez consideró que esta es una señal que demuestra el in-

terés del Estado norteamericano de resolver este caso que puede implicar a otras personas del país.

"Bolivia vuelve a ser una Colonia de EEUU. Los bolivianos son entregados al Imperio Norteamericano, violando los acuerdos internacionales, sin ser, primero, juzgados en su Patria donde supuestamente cometieron delitos. Los vendepatria deben aprender de la presidenta de México que defiende la soberanía de su país ante la intromisión de EEUU", dijo Evo Morales ante este escenario, mientras varios de sus seguidores advirtieron de un interés político de implicarlo con el narcotráfico.

Cable filtrado

Un cable filtrado hace unas seis semanas por Wikileaks dio cuenta de que el gobierno de Evo Morales expulsó en 2008 a DEA por "espíar a las novias del presidente", de acuerdo con lo que había explicado a los funcionarios estadounidenses, Felipe Cáceres, que en ese entonces era viceministro de Defensa Social, la autoridad ejecutiva en la lucha contra el narco.

Un correo electrónico enviado entre Karen Hooper, LatAm AORY Paulo Gregoire, revela las conversaciones sobre este tema bajo el rótulo "Bolivia expulsó a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos por 'espíar a las novias del presidente'", según esa infiltración.

Paulo Gregoire es el que redacta y envía el 8 de septiembre de 2011 el informe a Hooper sobre el cable filtrado por Wikileaks. "Según se informa, Cáceres dijo a los funcionarios estadounidenses que la expulsión 'tenía que ocurrir porque el presidente (Evo) Morales estaba molesto porque la DEA lo está siguiendo, especialmente cuando visita a sus novias'", se lee en una parte de su reporte diplomático.

Entonces, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, descalificó el trabajo de la DEA y estos días, tras la extradición de Dávila, rechazó la postura del evismo sobre este caso



Dávila fue extraditado a través de un mecanismo que dirigió la Interpol

PROCESO JUDICIAL EN NUEVA YORK

Exjefe antidroga de Evo se declaró 'no culpable'

El coronel, conocido con el alias de 'El Macho', llegó el viernes a Estados Unidos y ahora debe probar su inocencia

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

Maximiliano Dávila, exjefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) se declaró "no culpable" ante un tribunal de Nueva York, Estados Unidos. Es acusado de asociación delictiva para la importación de cocaína y manejo de armas vinculadas con actividades de narcotráfico. La audiencia tuvo lugar el viernes 12 de diciembre tras su extradición. Dávila, quien fue aprehendido en 2022 mientras intentaba cruzar a Argentina, enfrentaba cargos por enriquecimiento ilícito en el país. Nunca hubo una denuncia por narcotráfico en su contra, a pesar de denuncias.

Sin embargo, investigaciones de la DEA (Administración para el Control de Drogas) lo vinculan con una red internacional de tráfico de cocaína hacia Estados Unidos, activa desde al menos 2019. Según el caso, la organización utilizaba aeródromos bolivianos para trasladar cargamentos de droga, aprovechando conexiones entre funcionarios públicos y criminales.

En su primera comparecencia, la jueza Robyn F. Tarnofsky le asignó un abogado defensor. Dávila aceptó permanecer detenido mientras continúa la investigación. Este caso repre-

senta la primera extradición de un boliviano a Estados Unidos al amparo del Tratado de 1995, en un contexto en el que la lucha contra el narcotráfico ha sido tema de debate político, especialmente por las posibles conexiones de altos funcionarios de anteriores administraciones con redes criminales.

Prontuario

La trayectoria de Dávila en la Policía Boliviana ha estado rodeada de controversias. Durante su gestión, fue señalado por extorsión y "volteos" de droga, según acusaciones de otros oficiales, como el exjefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Santa

Cruz, Gonzalo Medina. Este último lo calificó como "el verdadero narcotraficante", vinculándolo a operaciones irregulares de confiscación de droga. Sucedió en 2019, cuando Evo Morales era Presidente y Carlos Romero, ministro de Gobierno.

Además, Pedro Montenegro, un narcotraficante extraditado a Brasil, acusó a Dávila de mantener negocios con el tráfico de sustancias controladas. Montenegro dejó constancia de estas afirmaciones en una carta, anticipando que la DEA tomaría medidas contra el exjefe antidroga del país.

Factor Colombia

En 2022, la DEA presentó en la Corte Suprema de Colombia una acusación formal contra Dávila y otros miembros de una red criminal, entre ellos Omar Rojas, su hermano Alexander Rojas, y otros individuos implicados. Según la investigación, esta organización distribuía cocaína desde Bolivia.

Los informes de la DEA presentados en la acusación de Estados Unidos, también citan como investigado al coronel Alexander Rojas Echeverría, hermano de Omar Rojas, que durante la gestión 2014 dirigió la FELCN en Santa Cruz y un año antes en Cochabamba. Ese documento de la justicia de EEUU también fue enviado a Colombia y Perú donde operan agentes de la DEA.

DATO

1.000

KILOS DE COCAÍNA

Los reportes de la acusación contra Dávila revelan que esta es la cantidad de droga que ayudó a que sea exportada a EEUU.



Dávila aborda el Brechcraft que lo llevó a Nueva York con escala en Lima



Unidos por el espíritu de la

Navidad

Familias celebran el amor y el reencuentro

No han puesto muchas luces navideñas, pero mantienen encendida la llama de la unión familiar y ya están preparando la celebración de la Nochebuena

Deisy Ortiz y Carmela Delgado
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

La luz de la unidad iluminará el hogar de familias que se preparan para la Navidad. Elizabeth Alpiri Gutiérrez ya habló con sus seis hermanos para reunirse en Nochebuena. Calculan que tendrán que colocar 34 espacios en la mesa, porque decidieron compartir en familia y todos llegan cargados de buenos deseos de paz y amor. “Ya hemos acordado que vamos a pasar la Navidad todos juntos”, dijo.

Aún no han pensado en el menú, porque saben que lo importante es confraternizar, aunque por lo general acostumbra a preparar chanchito. “Los niños esperan ansiosos, se ponen a jugar entre todos. Siempre hemos pasado juntos”, manifiesta, al señalar que las luces y el brillo navideño lo colocan para Nochebuena,

porque sus hermanos también llegan con algunos arreglos para que el ambiente sea especial.

Ella vive en la comunidad Jorrori, donde por ahora escasea el brillo de las luces, pero los niños esperan ansiosos que algunas personas de buen corazón lleguen cargados con algunos presentes o algo de merienda para compartir.

La familia Cuéllar también está organizando una cena para 30 personas, porque, a pesar de que los precios de los productos y la carne “están por las nubes”, no faltará la comida para compartir, porque entre todos se dan modos para cocinar.

Maira trabaja limpiando casas y, aunque la crisis obliga a ajustar gastos, guardará algo de su presupuesto para pasar la Nochebuena en familia.

Sus ojos se llenan de lágrimas al pensar en los regalos para los niños, porque no sabe si este año habrá alguno. Sin embargo, su rostro cambia y se llena de una gran sonrisa cuando habla del momento en que la familia se reúne para compartir una cena especial.

“No siempre hay regalos ni luces, pero lo importante de la Navidad es la unión familiar y la esperanza que renace en nuestros hogares”, dice Maira, madre de tres niños, quien pasará la Nochebuena en casa junto a sus hermanos y demás familiares.

En su hogar, donde conviven 24 personas, todos pondrán su aporte para preparar un lechón y disfrutar juntos de la cena navideña.

Cada año acostumbran a reunirse la noche de 24 de diciembre. Como familia, disfrutaban viendo a los niños

24

DE DICIEMBRE
En Nochebuena la gente acostumbra a reencontrarse con sus seres queridos y compartir una cena.

jugar en el patio y compartiendo momentos con los vecinos que se acercan a saludar y a compartir algo para servirse.

Bajo la sombra de frondosos árboles y acompañada del canto de las chicharras, Justa Cabrera, capitana grande de Jorori, planea junto a su esposo qué harán para la Navidad. Como líder de su comunidad no solo piensa en su familia, sino en todas las familias guaraníes que habitan este espacio, en los límites de la zona urbana de la ciudad.

Como ya es tradición, doña Justa se encarga del agasajo a los niños de la comunidad. Este año, tiene previsto preparar chocolate con buñuelos para los cerca de 150 pequeños que se reunirán la mañana del 25 de diciembre en la sede comunitaria para celebrar la Navidad. Asegura que ella misma prepara los alimentos con sus propios recursos, aunque también cuenta con el apoyo de los comunarios, quienes contribuyen con aportes o ayudan en la organización.

Doña Justa espera que instituciones y personas de buen corazón se sumen al festejo donando juguetes, para que cada niño reciba un presente en esta fecha especial.

En la comunidad, donde predominan las familias numerosas, el verdadero espíritu navideño se encuentra en la unión y en el compartir. Fiel a las tradiciones, en la casa de doña Justa el árbol de Navidad será natural y nativo: un arete (que significa fiesta). Este árbol es emblemático para los guaraníes, porque florece para Carnaval, la fiesta grande del pueblo guaraní. El arete que da sombra a su patio será adornado para poner el ambiente navideño.

Doña Justa, madre de cuatro hijos y abuela de seis nietos, asegura que “todos en la comunidad son familia”, ya que también allí viven sobrinos y otros familiares cercanos. Para ella, la Navidad no solo une a los hogares, sino a toda la comunidad guaraní en una celebración de amor y solidaridad.

En la casa de Lidia Fernández, las luces navideñas ya iluminan las noches, atrayendo a familias y niños que se detienen a admirar los arreglos. Junto a su hija Deisy, dedicaron el pasado domingo a colocar foquitos y otros adornos que llenan de brillo y calidez su hogar. “Los niños son los más contentos con las luces”, comenta Deisy.

Frente a esa luminosa decoración, la familia planea celebrar la Navidad. Tienen previsto reunirse 24 personas para compartir una cena y, como parte de la tradición, intercambiar regalos en un juego de amigo secreto que están organizando con entusiasmo. Deisy ya ha conversado con sus seis hermanos sobre cómo harán la celebración.



Elizabeth Alpiri Gutiérrez, junto a sus hijos y sobrinos, esperan con entusiasmo la Nochebuena



Deisy y su mamá ya colocaron luces en su casa que iluminan las noches y dan brillo a su hogar



Justa Cabrera, líder de la comunidad Jorori, muestra el arete que será adornado como árbol navideño

Solidaridad

Algunos se esfuerzan por compartir refrigerios y dar regalos a los niños

Confraternización

Grupos de familiares y amigos definen lugares para celebrar la Navidad

El mensaje de la Iglesia

La Iglesia instó a los católicos a prepararse para la celebración del nacimiento del niño Dios con esperanza y reconciliación. El arzobispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue, dijo que el verdadero sentido de la Navidad no está en lo material, sino la unión familiar y en la renovación espiritual.

“A veces solo le damos espacio (a Dios) en el arbolito y luego lo olvidamos. Este tiempo nos invita a prepararnos en familia y tenerla unida. Todo esto nos llama a dejar de lado lo material”, expresó monseñor Leigue, destacando que el Adviento es una oportunidad única para fortalecer los lazos familiares y abrir el corazón al prójimo.

SOBRE EL TEMA

REUTILIZAN LOS ADORNOS

Los colores navideños, de a poco, se van imponiendo en los hogares, porque muchas familias aseguran que no les alcanza su presupuesto para comprar adornos; sin embargo, se dan modos para acomodar los que tienen de años anteriores.

PASEOS NAVIDEÑOS

La Plaza 24 de Septiembre es uno de los puntos de encuentro de las familias cruceñas. Niños y grandes acuden a interactuar con personajes como Papanoe y algunos héroes reconocidos por los niños.

COMPRAS NAVIDEÑAS

Los comerciantes señalan que la crisis afecta a las familias, pues el movimiento aún no es el esperado, por lo que aguardan que días previos a la Navidad incrementen sus ventas.

POR FIN DE AÑO

Distintos barrios y comunidades como Jorori esperan a personas que llegan a repartir regalos o refrigerios.

Monseñor Leigue hizo un llamado especial a las familias bolivianas, instándolas a dejar a un lado los rencores y distanciamientos. “De nada sirve prepararse para la Navidad si en una familia persisten los rencores entre hermanos o entre hijos y padres. Aunque la familia se reúna en Nochebuena, si no hay reconciliación, no se podrá experimentar la verdadera alegría de la celebración”, afirmó.

Según el arzobispo, la verdadera preparación para la Navidad debe ir más allá de los adornos y las compras. Requiere un compromiso genuino con la paz, el amor y la unidad familiar. “Dios no puede estar donde hay mal; Él se aleja del mal”, recordó a los fieles.

Hay que irradiar esperanza

El papa Francisco manifiesta que los cristianos no pueden contentarse con tener esperanza, sino que también deben irradiarla.

Reflexiona que las “contrariedades de la vida pueden llegar a pesarnos como rocas, empujarnos al desánimo e inducirnos a encerrarnos en nosotros mismos”.

Resalta que “Jesús nos invita a levantar la cabeza, a confiar en su amor que nos quiere salvar y que se hace cercano en cada situación de nuestra existencia”.

“Que este tiempo de Adviento sea una ocasión preciosa para levantar la mirada hacia Él, que aligera el corazón y nos sostiene en el camino”, subraya el papa Francisco.



FUAD LANDÍVAR

El alcalde se reunió con los medios de comunicación de Santa Cruz para informar la situación económica

REDUCCIÓN DE DOS SECRETARÍAS Y GASTOS

Jhonny anuncia recorte del 20% en el presupuesto

Según un observatorio departamental, en el municipio capitalino el gasto corriente se incrementó un 50% en 9 años

Raúl Domínguez Y.

rdominguez.cmasc@gmail.com

El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández anunció el sábado que realizará un ajuste del 20% de gastos en el presupuesto del próximo año, lo que incluye la reducción de dos secretarías y la restricción de viajes y de refrigerios, entre otros ítems.

En reunión con medios de comunicación, Fernández señaló que se vive una "situación crítica" en el país, lo que ha afectado al Municipio cruceño.

"Hemos demostrado con números, con cifras, que este ha sido un año muy difícil. En lo económico, (ha significado) menos ingresos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), menos ingresos de coparticipación, menos ingresos de recursos propios. Hemos tenido que hacer ajuste de un 18% y que no nos ha alcanzado", manifestó el alcalde.

Por otro lado, Fernández planteó la realización de una "Cumbre interinstitucional, productiva y económica", en la que se puedan plantear soluciones a la crisis del país, en la que participen diferentes instituciones.

"(Veremos) Qué acciones tomamos, qué decisiones cada institución puede tomar y marcar una agenda a corto y a mediano plazo. No para que nos escuche el Gobierno, sino para que apoyemos al Gobierno a que salga de esto (crisis económica). Debemos

trabajar en una propuesta seria, responsable primero de contingencia de lo que está pasando. Y segundo, de aquí a mediano plazo, qué soluciones le podemos dar, porque si no esto va a seguir mal, esto es perjudicial para todos", expresó el alcalde cruceño.

Caída del 68% recursos IDH

El 27 de noviembre se lanzó el primer Observatorio de Presupuestos Metropolitanos de Santa Cruz, con la participación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB).

Uno de los principales hallazgos fue la caída del 68,2% en los recursos del IDH entre 2014 y 2023. También se observó una

disminución del 15% en ingresos per cápita, pasando de Bs 1.778 en 2014 a Bs 1.506 en 2023. En el municipio de Santa Cruz de la Sierra se constató un incremento del 50% en el gasto corriente, durante el periodo mencionado.

Según el gobernador en funciones, Mario Aguilera, el observatorio permitirá orientar políticas públicas efectivas. "La inteligencia colectiva de los cruceños es nuestra mayor fortaleza", señaló.

El observatorio también permite identificar problemas como la baja capacidad de recaudación en municipios como El Torno, que solo genera el 22% de sus ingresos totales. Asimismo, se destacó el aumento de la deuda como fuente de financiación.

El asesor de la SIB, Luis Alberto Solíz, sugirió implementar sistemas de concesiones para garantizar servicios públicos en medio de la restricción presupuestaria.

El próximo año el presupuesto de los 335 municipios del país aumentará de Bs 21.246 millones en 2024, a Bs 21.435 millones en 2025, según proyecta el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025. Algunos recibirán más recursos y, otros, menos.

El presupuesto agregado de los principales gobiernos municipales por departamento muestra, por ejemplo una asignación de Bs 6.623,5 millones para Santa Cruz, La Paz Bs 4.711 millones, Cochabamba Bs 3.354 millones y Tarija Bs 1.183 millones.

SITUACIÓN

GASTOS

Según el alcalde Fernández, se reducirán dos secretarías y la restricción de viajes y de refrigerios, entre otros ítems.

AJUSTES

"Hemos tenido que hacer ajuste de un 18% y que no nos ha alcanzado", manifestó el alcalde de Santa Cruz de la Sierra.

PRESUPUESTO 2025

El presupuesto agregado de los principales gobiernos municipales por departamento muestra que Santa Cruz tiene asignado Bs 6.623 millones.

Concejal acusa al alcalde Fernández de persecución política

La presidente del Concejo es acusada de supuesta compra de computadoras con sobreprecio

El vicepresidente del Concejo Municipal, José Alberti, cuestionó la denuncia presentada en contra de la presidente del Concejo, Silvana Mucarzel, por presunto sobreprecio en la compra de computadoras. Sindicó al alcalde Jhonny Fernández y a los concejales del MAS de iniciar una persecución política.

"Rechazamos la persecución política, el odio y la venganza que se quiere consumir en contra de Mucarzel. Los responsables materiales e intelectuales son el alcalde Jhonny Fernández y los diputados masistas", indicó el concejal Alberti, de Comunidad Autónoma (C-A).

Alberti dijo que la denuncia carece de argumentos y que la única finalidad es perjudicar a la presidenta del Concejo Municipal, del mismo partido político del alcalde, por estar desarrollando un buen trabajo

de fiscalización al ejecutivo.

"La fiscalización para cuidar los recursos de la ciudadanía con un Concejo crítico y propositivo, pero sobre todo que hace su trabajo de fiscalizar al alcalde, molesta a un sector. Como represalia tenemos denuncias que hacen diputados del MAS hacia el Concejo Municipal y particularmente a la presidenta", lamentó.

Rolando Cuéllar, diputado del MAS, afirmó que las 38 computadoras portátiles adquiridas por el Concejo Municipal costaron Bs 6.291 cada una, cuando su precio real sería de Bs 4.359, lo que representaría un sobreprecio de más de Bs 73.000.

"Exigimos que la justicia no se preste para este plan de tumbar a una directiva democráticamente electa por el pueblo y por los mismos concejales. Demandamos una justicia que respete la democracia sea justa y transparente. Esto nos da unidad y fortaleza para continuar trabajando por Santa Cruz y su gente", pidió Alberti.

El abogado de Mucarzel, Arturo Heredia, explicó que el sobreprecio denunciado por Cuéllar corresponde a la gestión de Gabriela Garzón.



ARCHIVO

José Alberti, concejal por Comunidad Autónoma (C-A)

Cierran calles aledañas a la plaza 24 de Septiembre

La Alcaldía tiene previstas varias actividades con motivos navideños

Desde el viernes la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra cerró las calles de ingreso a la plaza 24 de Septiembre para que la población pueda visitar los adornos navideños y disfrutar de las actividades que se tienen programadas por fin de año.

Sarah Mansilla, secretaria municipal de Cultura y Turismo, explicó que se cerró una cuadra a la redonda de la plaza principal para evitar el tráfico vehicular y precautar la seguridad de los visitantes.

Explicó que todos los días de diciembre, y probablemente la primera semana de enero de 2025, las calles de ingreso a la plaza 24 de Septiembre permanecerán cerradas. El sábado se realizó un festival folclórico frente a la Casa de la Cultura.



NUEVA AGENCIA

LOS LOTES

Esta entidad es supervisada por ASFI



**Av. Nuevo Palmar s/n,
entre Av. Santos Dumont y Av. El Trillo,
Barrio Carmen Zabala, zona sud,
UV: et-41, frente al Mercado Santa Cruz Sur**

Mundo

ES INVESTIGADO POR INSTAURAR LA LEY MARCIAL

Legislativo destituye al presidente Yoon, de Corea del Sur

Su lugar será ocupado por el primer ministro, Han Duck-soo, en medio de una inédita crisis política en el país y multitudinarias manifestaciones.



El destituido presidente enfrenta una posible condena de cadena perpetua o muerte por la ley marcial

EFE

COREA DEL SUR

El Parlamento surcoreano aprobó ayer la destitución del presidente, Yoon Suk-yeol, por haber declarado la ley marcial el pasado 3 de septiembre y lo hizo con el apoyo de diputados de la formación del mandatario.

Los 300 diputados de la Asamblea Nacional (Parlamento) participaron en el proceso, que se saldó con 204 votos a favor de la moción presentada por la oposición para destituir a Yoon, 85 en contra, tres abstenciones y ocho papeletas nulas.

Para aprobar la moción eran necesarios al menos 200 votos a favor para lograr una mayoría de dos tercios en la cámara y, aunque el voto es secreto, al menos 12 diputados del conservador y gobernante Partido del Poder Popular (PPP) han debido apoyar la destitución, puesto que los partidos de la oposición suman en total 192 escaños.

La incertidumbre en torno al resultado se mantuvo hasta el final, con el PPP celebrando durante horas una reunión a puerta cerrada para fijar una postura oficial y el encuentro concluyendo minutos antes del inicio de la votación con el anuncio de que la formación oficialmente no apoyaría la moción.

Queda claro, tras conocerse el escrutinio, que no todos los escaños de la formación -siete ya habían dicho públicamente que votarían a favor de echar a Yoon- han votado de acuerdo a esa postura oficial.

Asume primer ministro

Tras el conteo, Yoon queda despojado de sus funciones y el primer ministro, Han Duck-soo, asume ahora de manera interina la jefatura de Estado y Gobierno -a la espera de que el Tribunal Constitucional determine, en un plazo máximo de 180 días, si el presidente violó o no la Carta Magna cuando declaró la ley marcial el pasado 3 de diciembre.

Si el Constitucional determina

que así fue, Yoon sería el segundo presidente en ejercicio en ser inhabilitado en democracia en Corea del Sur, después de que la también conservadora Park Geun-hye fuera apartada del poder y encarcelada en 2017 por una compleja trama de corrupción.

El liberal Roh Moo-hyun fue también destituido por el Parlamento en 2004 por una supuesta violación de la ley electoral, aunque el máximo órgano judicial surcoreano falló dos meses a favor de restituirlo como presidente.

Fuera de la Asamblea Nacional en Seúl, miles de personas congregadas para exigir la destitución de Yoon, han mostrado su alegría al conocer el resultado de la votación, agitando los bastones luminosos que se suelen usar en los conciertos de K-Pop y que se han convertido en un símbolo de estas protestas.

“Hemos logrado una victoria histórica para la democracia gracias a todos los que se han reunido en frente de la Asamblea Nacional y han defendido con pasión la Constitución y la democracia”, explicó el portavoz parlamentario del opositor y liberal Partido Democrático (PD), Park Chan-dae, en declaraciones que recoge la agencia Yonhap, tras aprobarse la moción.

PARA SABER

EN REVISIÓN

A Yoon Suk-yeol, al que se ha prohibido salir del país, así como el exministro de Defensa, Kim Yong-hyun, que permanece en prisión preventiva- y altos cargos militares y policiales, se les investiga por presuntos delitos de amotinamiento, abuso de poder o insurrección.

CADENA PERPETUA

Ni siquiera la inmunidad presidencial prevalece en casos de insurrección, delito que, para aquellos a los que se considera líderes del levantamiento, se salda con cadena perpetua o pena de muerte.

Gobierno argentino pide evitar viajar a Venezuela

La Cancillería argentina sugirió a sus ciudadanos evitar viajar a Venezuela y a los residentes estar atentos

La Cancillería argentina sugirió ayer a sus ciudadanos “evitar viajar” a Venezuela y pidió a aquellos que residen en ese país “estar atentos a la evolución de los acontecimientos”.

“Frente a la situación imperante en Venezuela, que afecta la libertad y seguridad de las per-

sonas, se recomienda a los ciudadanos argentinos evitar o posponer viajes a ese país y aquellos que se encuentren residiendo estar atentos a la evolución de los acontecimientos”, indicó el Ministerio de Relaciones Exteriores en un comunicado.

Durante esta semana, un gendarme argentino fue detenido por el Gobierno de Nicolás Maduro cuando intentó cruzar la frontera de Colombia a Venezuela, con la intención de visitar a su familia en Caracas, quienes rela-



Se desconoce el paradero del gendarme desde hace una semana

taron no tener conocimientos de su paradero desde el domingo pasado. “Argentina no tolerará actos de esta naturaleza contra sus ciudadanos y deplora este tipo de prácticas que contravienen los principios esenciales del respeto a la libertad individual y la dignidad humana”, había advertido el país sudamericano.

Ese mismo día, también trascendió el arresto de un empleado local de la representación diplomática argentina en Venezuela y el Gobierno de Javier Milei denunció también la presencia de francotiradores apostados frente a la sede diplomática y la ocupación ilegal de viviendas vecinas.

Hay desaliento en las elecciones judiciales

Hoy, 7,3 millones de bolivianos están obligados a acudir a las urnas para elegir a las altas autoridades del Órgano Judicial, mejor dicho a algunas de ellas, porque se trata de una elección cercenada a punta de sentencias de un Tribunal Constitucional Plurinacional, con miembros autoprorrogados o que alargaron su mandato en una acción altamente cuestionada por el país.

La mayoría de los electores acudirán a las urnas por obligación antes que por convicción. Los aspirantes a magistrados son desconocidos y se cree que tienen vinculaciones políticas. Tampoco ha sido suficiente la socialización de las papeletas y no todos saben cuántas veces tienen que marcar; en qué casos se elige a autoridades por departamento o cuáles son los que tendrán representación nacional.

Los candidatos son anónimos para la ciudadanía, a pesar de que algunos hicieron campaña, pese a que esta estaba prohibida. La convicción mayoritaria es que esta elección no cambiará la realidad nacional: la justicia está en deplorables condiciones y que haya nuevas autoridades no parecer ser suficiente para transformar una estructura pesada y con mala imagen.

Oficialistas y opositores reconocieron, en innumerables ocasiones, que la elección judicial fue un error de la Constitución Política del Estado, ya que con ella se dejó a un lado la meritocracia de los notables que deberían administrar justicia. En cambio, tenemos magistrados funcionales al Gobierno que solo han fallado para sobredimensionar el poder central.

Las sentencias constitucionales que pospusieron y mutilaron la elección judicial de esta jornada son un pésimo precedente y pueden estar marcando la ruta que seguirán las elecciones presidenciales. Cabe anotar que los magistrados autoprorrogados son los que se quedarán en el Tribunal Constitucional durante tiempo indefinido, porque fueron ellos mismos los que

impidieron que se celebren comicios para este alto tribunal en cinco regiones.

Es así que solo habrá cuatro nuevos magistrados, mientras que los actuales (altamente cuestionados) se mantendrán en sus cargos y seguirán teniendo poder para bloquear cualquier proceso en el país. Ya actuaron para anular al Legislativo y al Electoral. Ese es el contexto de lo que hay en este momento.

¿Qué puede hacer el ciudadano? Su obligación es votar. En las dos anteriores elecciones judiciales ganaron los votos blancos y nulos, lo que representaba el rechazo ciudadano a los comicios para elegir autoridades judiciales; sin embargo, esto ayudó al triunfo con bajísima representación de magistrados controvertidos y no siempre probos.

Durante las últimas horas circularon en redes sociales varias fórmulas de voto, tanto del oficialismo como de la oposición. Lo que el ciudadano tendría que hacer es actuar con responsabilidad; es decir, informándose sobre quiénes son los candidatos, qué antecedentes tienen, no solo la hoja de vida, sino fundamentalmente en su desempeño profesional. En otras palabras, que el acto de sufragar no sea un automatismo por cumplir, ya que el ciudadano tiene el poder del voto en sus manos.

Mientras tanto, queda una deuda pendiente: la reforma de la justicia. Hay que recordar que el gobierno de Luis Arce anunció una cumbre al llegar al poder, pero no cumplió. Un grupo de juristas independientes intentó que haya una reforma constitucional para hacer cambios de fondo, pero esto también se frustró a medio camino.

La institucionalidad de la justicia está venida a menos y urge un acuerdo político para hacer los cambios que sean necesarios en el sistema judicial imperante.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

MILES DE COLORES EN EL CIELO

Durante el Tercer Festival Internacional del Globo (Ecuador), cientos de asistentes tuvieron la oportunidad de admirar y fotografiar la majestuosidad de los globos, junto con una variada oferta cultural.



LAS FRASES



“Ningún funcionario corrupto es intocable, y la DEA no descansará hasta llevarlos ante la justicia”
Anne Milgram/Administradora DEA

Acerca de la extradición del ex jefe antinarcoóticos de Bolivia, Maximiliano Dávila, a EEUU



“A las ciudadanas y ciudadanos bolivianos no les gusta este tipo de elección de jueces”
Óscar Hassenteufel/Presidente TSE

A horas de iniciar las Elecciones Judiciales en Bolivia

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupodeldeber.com



— **La suerte de Maximiliano Dávila Pérez (a) ‘Macho’, parece estar echada** tras ser extraditado a Estados Unidos. Allí será juzgado por narcotráfico y tráfico de armas, además por cooperar con una organización criminal para enviar miles de kilos de cocaína a ese país. A sus 60 años, el coronel de la Policía Boliviana y último jefe antidroga en el gobierno de Evo Morales, puede recibir similar pena de cadena perpetua, con una ‘yapa’ de 30 años, que en 2019 le fue dictada al mexicano Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán, capo máximo del tenebroso cártel de Sinaloa.

— **En las últimas horas se han divulgado más detalles sobre el caso Dávila.** Como el referido a que el Secretario de Estado, Antony J. Blinken fue quien firmó la solicitud de extradición de ‘Macho’ ante el TSJ boliviano. También se airearon declaraciones del fiscal de Nueva York, quien investiga los hechos. “Nuestro alcance es global, nuestra memoria es larga y no permitiremos que inunden nuestro país con cocaína”, dijo Damian Williams. Mientras que Anne Milgram, administradora de la DEA que el cocacalero expulsó en 2009, advirtió que no descansará hasta llevar a los criminales ante la justicia, “sin importar donde se escondan”.

— **Dos juezas de trayectoria destacada se encargarán de juzgar** a Dávila cuyo abogado dijo que su defendido tiene información para compartir con sus juzgadores. A Evo no se le ocurrió nada peor que decir que Bolivia volvió a ser ‘colonia de Estados Unidos’ y el senador Leonardo Loza, del ala evista, desafió que las denuncias de Dávila sean llevadas al Papa. ¿Querrá que las bendiga?

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas/ Escenas& Cultura/ Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández/Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Alex Meneses/ Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torrez NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA- 5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

Coca sí es cocaína

Loreto Correa
HISTORIADORA

Bien hace EL DEBER en recordarle a la ciudadanía las cifras, el impacto y las condiciones que llevan a que Bolivia sea considerada un país que ve desafiadas sus estructuras estatales a causa del narcotráfico a través de su editorial del 12 de diciembre de 2024. Remece.

Los bolivianos han de saber que el mundo de las drogas ha experimentado cambios tremendos tras la pandemia y que probablemente llegue el momento en que la cocaína sea tan cara de producir, que la población mundial opte generalizadamente por las drogas sintéticas.

En una reciente exposición, la profesora Celina Realuyo, perteneciente al William J. Perry Center, expuso en un conversatorio organizado en Santiago de Chile sobre las amenazas globales desde la perspectiva de los Estados Unidos. Para nuestra sorpresa, el principal consumidor de drogas en el mundo, ha visto trans-

formarse sus calles en lugares habitados por “zombies” que arrecian con el fentanilo en sus más emblemáticas ciudades. Así, mientras se calcula que producir un kilo de cocaína cuesta U\$130 dólares, producir una pastilla de fentanilo cuesta U\$ 0,30. Sí, 30 centavos de dólar. Por eso es que la sombra de la cocaína se dirige hoy hacia otros mercados, y en particular al europeo. Tanto el fentanilo como las metanfetaminas o el captagon encontrados en Siria esta semana, entre otras drogas sintéticas, son el futuro del consumo en un mundo global fragmentado en colectivos ávidos por experiencias límites y sin restricciones culturales efectivas que frenen la adicción.

Más fáciles de transportar, menos costosas y a la vez, más adictivas, las drogas sintéticas representan el nuevo “aporte tecnológico” para una serie de personas que a futuro no pagarán el valor de la arcaica y sucia cocaína.

Mientras ese tiempo llega, Bolivia y Colombia se empujan este año a producir la mayor cantidad de coca en su historia y tal como nos lo recuerda El Deber, el Cha-

pare es el escenario boliviano elegido para esta parte del crimen organizado.

En ese marco, la prof. Realuyo avisa que, en los próximos años, no serán las drogas el producto que represente la mayor rentabilidad del crimen organizado, sino que será el tráfico de personas el que nos muestre la peor cara de la humanidad.

Este cambio se producirá por dos fenómenos paralelos en el mundo. Por una parte, el interés urgente -y a cualquier costo- de las personas por mudarse a países desarrollados por la falta de expectativas y por otra, una mayor violencia e inseguridad de los Estados del sur global y de aquellos que hoy además están en guerra.

Por eso, la vulnerabilidad de Bolivia -con casi un millón de personas viviendo fuera del país- es un factor a considerar. La economía boliviana lleva varias décadas con bajos salarios, escasas posibilidades de capacitación en nuevas tecnologías, falta de empleo formal, y muy pocos incentivos para los trabajadores jóvenes. De este modo, el futuro de las nuevas ge-

neraciones está comprometido, a menos que exista un cambio real de las circunstancias. No hay familia en Bolivia que no tenga familiares en el exterior y este es un fenómeno en progreso.

El año que se avecina es crucial para pensar en un cambio país. Un cambio que proporcione una alternancia en el poder, una transformación de circunstancias que determine un cambio de rumbo nacional. La clase política que ha sido responsable e irresponsable con Bolivia, tiene nuevamente una oportunidad para darle la vuelta al destino. Por ello, con preocupación se observa la incapacidad de aquellos que aparecen en las encuestas. Hombres que no se plantean en un esquema sino continuista, más o menos disfrazado de recambio o bien, personas sin energía vital para enfrentar los desafíos actuales de una Bolivia inmersa en un mundo complejo y con nuevos códigos.

Carlos Dabdoub, señalaba en septiembre que: “Otro término que complementa al concepto de Estado fallido es el llamado “estado paralelo”. Se lo usa para describir la existencia de un ne-

xo clandestino entre el liderazgo político formal con facciones al interior del aparato del Estado, el crimen organizado y/o los expertos en violencia. En particular, se dice que en el “estado paralelo” se pueden distinguir otras tres variantes principales de la gobernanza criminalizada: el “estado corrupto”, especialmente “vocacional”, el “estado mafioso” y el “estado de los señores de la guerra o guerrillas”. (EL DEBER, 18-09-2024)

Así, no importa el nombre que le demos. El punto es que no se le cree al Estado boliviano que combata el narcotráfico; menos aún que intente alterar las condiciones de producción de drogas.

La profesora Realuyo terminaba con un mensaje muy claro, “el retroceso de la democracia es el mejor ambiente para el cultivo del crimen organizado en América Latina”. Restituirla es un deber de todos y cada uno de los bolivianos. La resignación, el abandono o la desinteligencia no son opciones ni en la próxima elección presidencial de Bolivia o la de Chile que ocurrirán con semanas de diferencia.

El Juego del Topo y la inflación en Bolivia

Gonzalo Chávez Álvarez
ECONOMISTA



Imagínese en una feria navideña, rodeado de luces parpadeantes y niños corriendo con algodones de azúcar en la mano. Entre los juegos de destreza, destaca uno particularmente frenético: el famoso ‘Juego del Topo’. El objetivo es simple, pero agotador. Tienes un mazo de goma y tu misión es golpear las cabezas de los topos que emergen al azar de distintos agujeros. No importa cuán rápido seas, siempre hay otro topo asomando la cabeza en algún lugar inesperado. Ahora bien, ¿qué tiene que ver este juego con la inflación y la economía? Más de lo que parece.

En un escenario de inflación, los precios de los bienes y servicios comienzan a comportarse exactamente como esos topos. La desestructuración de los precios relativos implica que los precios ya no suben de forma uniforme ni predecible. De repente, un día, el precio del arroz sube de golpe. Las autoridades económicas, alarmadas, intervienen con controles de precios, subsidios o amenazas a los productores. “¡Bum!”, golpean

el topo del arroz y lo devuelven a su agujero. Pero apenas el martillo ha golpeado, otra cabeza emerge rápidamente: el precio del aceite. Vuelven a intervenir, esta vez con campañas de control en supermercados, requisando productos o imponiendo sanciones. Golpean el topo del aceite y creen haber triunfado, pero al instante el precio de la carne se dispara.

Este ciclo de golpes y emergencias es interminable. La inflación no es un enemigo que se pueda someter con la fuerza bruta de los controles de precios, sino una fuerza difusa que se manifiesta de forma aleatoria y ubicua. Lo que las autoridades suelen olvidar es que la inflación no es solo una suma de aumentos de precios individuales, sino la expresión de un desequilibrio general en la economía. Al igual que los topos, los precios no se mueven de forma aislada. Cada golpe en uno de los agujeros provoca una reacción en otro. Esta lógica explica por qué, aunque los gobiernos fijen precios máximos para ciertos bienes (como el arroz, la gasolina o el pan), el desajuste se traslada a otros productos no controlados, como la carne, el pollo o las verduras.

El error del Gobierno: creer que puede golpear todos los topos. El gobierno, armado con su martillo de regulaciones azul, cree que con un control férreo puede vencer al juego. Pero aquí radica la trampa: la inflación no se comporta de forma lineal ni estática. Los precios no suben “uno por uno”, sino que lo hacen de forma interdependiente. Cuando se controla el precio de un producto, los costos de producción para otros bienes relacionados se ven afectados. Si se congela el precio del trigo, el panadero enfrenta un problema, y para compensar, eleva el precio del panetón. Si se obliga al productor de aceite a vender a un precio bajo, este recorta la producción, y la escasez resultante presiona al alza los precios de otros bienes sustitutos.

Además, los agentes económicos (empresarios, comerciantes y consumidores) no son pasivos. Al ver que los precios son reprimidos, los productores retienen mercadería o reducen la oferta, mientras los consumidores, temiendo la escasez, compran más de lo necesario (acaparamiento), lo que agrava la situación. Esta interacción hace que los topos aparezcan con mayor frecuencia

y velocidad. Las cabezas emergen más rápido de lo que se pueden golpear.

El martillo del Gobierno se desgasta, pero los topos no se cansan. A diferencia del martillo de goma en el juego de la feria, el “martillo” del Gobierno no solo se desgasta, sino que también puede causar daño. Controlar precios con amenazas o sanciones legales tiene costos de reputación, desalienta la inversión y ahoga la producción. Al igual que en el juego del topo, la energía del jugador se agota antes que la del sistema. La inflación, alimentada por déficits fiscales, emisión monetaria excesiva y falta de confianza en la moneda, no se resuelve con la represión de los precios.

El martillo del gobierno, que puede ser en forma de controles de precios, eliminación de aranceles, subsidios o medidas punitivas, solo ataca los síntomas visibles (los topos) y no la raíz del problema. La verdadera causa de la inflación es el déficit público, el exceso de dinero en la economía, la pérdida de confianza en la moneda y la desarticulación de la producción. Por más martillazos que dé, nunca podrá controlar todas las cabezas al mismo tiempo,

porque el “juego” está diseñado para que el jugador siempre pierda, es decir, la gente.

No se trata de golpear, se trata de cambiar la máquina. Si el gobierno quiere salir de este círculo vicioso, debe dejar de jugar al “Juego del Topo”. La solución no está en seguir golpeando cada precio que sube, sino en atacar la raíz del problema. En lugar de intentar controlar los precios individualmente, debe enfocarse en controlar la causa de la inflación: la emisión monetaria descontrolada, el déficit fiscal y la confianza en la moneda. Así como un operador sensato entendería que la forma de ganar el ‘Juego del Topo’ no es golpear más rápido, sino desconectar la máquina o reducir la velocidad de aparición de los topos, el Gobierno debe abordar la inflación controlando las causas estructurales.

En el juego de la economía, los topos nunca dejan de emerger, y el martillo del Gobierno se vuelve ineficaz. La lección final es clara: en lugar de desgastarse intentando golpear precios, mejor es desconectar la máquina de la inflación. Porque en este juego, no importa cuán rápido golpees, siempre habrá otro topo listo para salir.

“La vida es una obra teatral que no importa cuánto haya durado, sino lo bien que haya sido representada”

SÉNECA (4AC-65DC) Filósofo

Libre competencia para mejorar la educación

Santiago Laserna
EXPERTO EN ECONOMÍA
CREATIVA

Hace poco se lanzó en Cochabamba el libro “Creatividad y Emprendimiento: nuevas economías en Bolivia”, por medio de Ceres. Dentro de él, me tocó escribir un artículo en el cual buscaba analizar cuáles son los roles que los bolivianos consideran los más importantes para el Estado, en base a una encuesta que realizamos específicamente para el libro. Y fue un grato resultado encontrar que la educación es la prioridad número uno de los bolivianos, con el 72,5% de los encuestados afirmando que “es muy necesario que el gobierno mejore la educación de las personas”.

Sin embargo, es importante entender que, por más que la mayoría de los bolivianos considere muy importante que el Estado mejore la educación en el país, eso no quiere decir que es necesario que sea el mismo Estado el que se haga cargo de administrar, mucho menos diseñar, esa educación. Es

más, se puede argumentar que lo mejor que podría hacer el gobierno actualmente, sobre todo dadas la ausencia de recursos y falta de institucionalidad que están asfixiando al país, es dejar que la educación sea ofrecida por los que mejor saben hacerla y de la manera que mejor saben hacerla: compitiendo entre ellos.

Si algo han demostrado los últimos 200 años es que la libre competencia es el mejor escenario para que la humanidad logre disfrutar de productos y servicios diversos de alta calidad que responden a medida a las diferentes necesidades y demandas de la población.

Y una educación de alta calidad es un servicio que debería medirse bajo los mismos parámetros: la satisfacción del cliente, que en este caso son las familias bolivianas. Nuestro sistema educativo actual simplemente no alienta una verdadera competencia entre colegios, por ende, tampoco la diversidad de oferta. Existe un nivel de intervencionismo y uniformidad tan alto en el contenido que el Estado obliga a impartir a los alumnos de colegio primaria y secundaria que

las familias bolivianas no tenemos en realidad muchas opciones para decidir qué tipo de educación queremos para nuestros hijos.

No todos los niños nacen con la misma predisposición a tener las mismas habilidades, y no todas las familias tienen las mismas prioridades. Por lo tanto, es importante que se cree un ambiente donde se fomente la competencia entre colegios para que cada uno pueda proponer un sistema que se adecúe a las diferentes necesidades y preferencias de la población.

Pero es necesario reconocer también que un sistema educativo abierto al mercado no siempre llegará a las familias más necesitadas, para las cuales la educación es muchas veces el factor decisivo más importante en sus oportunidades de movilidad social. Y es justamente con esto en mente que resulta más urgente que nunca ofrecer a estas familias acceso a una educación de calidad, a una educación de diversas instituciones que compitan entre ellas ofreciendo modelos educacionales diferentes; que enseñen a pensar en lugar de enseñar qué pensar.

“

Nuestro sistema educativo actual no alienta una verdadera competencia entre colegios, por ende, tampoco la oferta”

Una manera de hacer esto, que no implique seguir movilizándolo el pesado aparato estatal que evidentemente no logra resultados eficientes en ningún campo, es una que se ha estado logrando de manera exitosa en muchos países: vouchers educativos, los cuales podrían incrementar la efectividad de los esfuerzos por mejorar el nivel de educación en la población de recursos escasos.

Los vouchers educativos permiten a las familias utilizar fondos públicos para pagar la matrícula en escuelas privadas, brindándoles más libertad de elección. Estos programas han sido implementados exitosamente en varios países, desde Suecia hasta Colombia y Chile, logrando resultados evidentes en la calidad del capital humano en su población. En Bolivia, para que esto logre el impacto deseado, es necesario empezar reconociendo que son los colegios privados los que, por medio de la libre competencia entre ellos, pueden lograr ofrecer una educación que nos ayude a innovar, emprender y crear el futuro que finalmente logre diversificar y hacer crecer nuestra economía.

Los contrabandistas y especuladores ¡felices bailando en una pata!

Gary Antonio Rodríguez Álvarez
(*)
GERENTE DEL IBCE



Seguramente ha oído hablar de “seguridad alimentaria”, pero ¿qué significa eso? La seguridad alimentaria implica que haya una oferta suficiente de alimentos en el mercado, sean éstos nacionales o extranjeros, a un precio accesible, de ahí que es posible tener seguridad alimentaria, sin ser autosuficiente. Nuestro país, p. ej., cada año gasta millones de dólares importando cientos de miles de toneladas de trigo y harina de trigo, entonces, tenemos seguridad alimentaria, con productos extranjeros.

Se escucha mucho, también, de la “Bolivia digna y soberana”, pero ¿qué es ser soberano? Entre muchas acepciones, ser independiente y autosuficiente. ¿Podría decirse, entonces, que Bolivia tiene “soberanía alimentaria” en trigo y harina? No, porque, si más del 50% se importa, somos dependientes del abastecimiento externo.

Para que un país goce de soberanía alimentaria, estrictamente

hablando, no solo debe ser capaz de producir alimentos por sí mismo y para sí mismo, sino que, debe generar excedentes para exportar y alimentar a muchas personas en el mundo. Ahora... ¿Se puede perder la soberanía alimentaria? ¿Qué, si no hay seguridad alimentaria?

Cuando se pierde la autosuficiencia, se debe importar para lograr la seguridad alimentaria, porque, cuando se pierde ésta, sobreviene la terrible crisis alimentaria que implica que no hay suficiente alimento en el mercado o que sus precios están por las nubes.

En Bolivia tenemos dos buenos ejemplos de lo que es ser soberano alimentariamente. En primer lugar, por su trascendencia histórica, está el azúcar, siendo que, a partir de la actividad privada desde hace muchas décadas, no solo logramos sustituir las grandes cantidades de azúcar que importábamos, sino que, al volvernos superavitarios en su producción, pasamos a tener un claro perfil exportador de este endulzante, y a ser, por tanto, un país con am-

plia soberanía alimentaria en este campo. Sin embargo, “algo” pasó en 2010 y, en un abrir y cerrar de ojos, sobrevino una crisis alimentaria con el azúcar.

Un precio artificialmente bajo fijado por las autoridades para el mercado interno -entre Bs3,40 y Bs3,60 por kilo de azúcar- frente a precios altísimos en derredor, alentó su salida de contrabando a países vecinos. La dura lección aprendida fue que el buen deseo del gobierno de entonces, de impedir su venta a Bs5,50 -para frenar su salida ilegal- por una parte, y, el prohibir su exportación a la agroindustria para obligarle a vender el azúcar a un precio subvencionado tan bajo, por otra, pensando en garantizar su oferta en el mercado interno, de nada valió, porque el Estado no pudo controlar su salida de contrabando.

El azúcar “desapareció” del mercado nacional y su precio se disparó a niveles insospechados. Bolivia tuvo que importar más de 90.000 toneladas gastando cerca de 80 millones de dólares en 2011 y, lo paradójico del asunto

fue que, el propio gobierno tuvo que vender el azúcar importada a Bs7,50 el kilo, algo que la población aceptó, luego de haber aprendido que no hay precio más alto por pagar que el de un producto que no está en el mercado. Sólo cuando el precio subió, bajó el contrabando y no faltó azúcar en el mercado.

Un segundo caso de soberanía alimentaria en Bolivia es el de la soya -emblemático, diría yo- pues a partir de su cultivo por actores privados en el agro y su procesamiento en la industria para obtener aceite, torta, harina, cascarilla, etc., además de sustituir la importación de grasas animales y aceites vegetales, aporta con insumos para producir carnes y lácteos. Ha sido tal su eficiencia y suficiencia, que con el 20% de su producción basta y sobra para el mercado interno. Algo más: la exportación de soya y derivados ha generado para el país más de 20.000 millones de dólares en las últimas cuatro décadas.

Lamentablemente, como pasó con el caso del azúcar, Bolivia vive hoy una situación preocupante

en cuanto al abastecimiento de aceite en el mercado interno. Habiendo sido fijado su precio en Bs11.- el año 2008, por las autoridades, al mantenerse en tal nivel pese al incansable incremento de costos que los asume la industria aceitera, un precio tan bajo está provocando su acaparamiento, ocultamiento, especulación y contrabando a países vecinos donde cuesta tres veces o más, al tipo de cambio del dólar negro en Bolivia, por lo que comprar regalado para vender carísimo, resulta un pingüe negocio.

La exportación del aceite fue suspendida pensando que con ello el mercado interno estará abastecido, pero ¡cuando no se aprende de los errores pasados, se los vuelve a cometer! Solo sincerando el precio del aceite, como aconteció con el azúcar, el acaparamiento, el ocultamiento, la especulación y el contrabando, desaparecerán.

Castigar al sector privado vetando la exportación y obligarlo a vender más aceite a precio subvencionado por la industria, terminará perjudicando a toda la cadena productiva, el aceite desaparecerá, no bajará su precio, mientras que los contrabandistas y especuladores ¡felices bailando en una pata!

(*) Economista y Magíster en Comercio Internacional Santa Cruz, 15 de diciembre de 2024

SANTA CRUZ, BOLIVIA - DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 2024

Blooming 1-1 Guabirá

Sin tregua

Ganaba el azucarero con gol de Quintana (60'), pero Lacerda (71') igualó. La academia aseguró su clasificación a 'Libertadores 4', aunque va por la Copa Sudamericana. Guabirá, casi salvado del indirecto

MAURICIO CAMBARÁ F.
PERIODISTA

Blooming y Guabirá empataron 1-1 en el Tahuichi en un choque en el que se sacaron chispas. El resultado le permite a la academia asegurar el 'Bolivia 4' de la Libertadores 2025, al sumar 56 puntos en la acumulada, mientras que al azucarero la unidad (39) los deja casi fuera del indirecto.

El choque fue atractivo, de ida y vuelta, con Blooming dominando el juego en la primera parte, pero con Guabirá teniendo las mejores opciones para marcar a través de Pedro Cabral. A la academia le faltó ser más picante en el área rival ya que, pese a la dinámica que impuso el 'Co-nejo' Arce, no picó.

El cabezazo de César Menacho (9') al inicio, solo sirvió para inquietar al meta Manuel Ferrer ya que después, a los 12', Cabral desperdició una inmejorable opción al rematar de zurda una arremetida a la que Lacerda no llegó. La respuesta vino con un tiro libre de Villarroel, pero el balón se terminó yendo por arriba.

En esa etapa, Blooming controló la pelota con un Arce lúcido y con Menacho que se movía bien arriba, pero faltaba el disparo a gol. Y en ese dominio celeste, vino la respuesta azucarera con una jugada de Cabral (32') que se sacó a Spenhay, Romero, Gómez y Uraezaña pero definió mal ante la bronca del DT Andrada.

Lo mejor estuvo en el complemento y comenzó con un zapatazo de Julio Herrera (51') que junto a Quintana, fue el mejor en Guabirá. No fue la única porque, luego, Cabral (52') y 'Quique' Hurtado (58') por poco sorprenden a Uraezaña. Era el momento del rojo ante un Blooming que entró desconcertado.

Y esa presión permitió que



EMPATE EN EL TAHUICHI
Zaspe despeja el peligro ante el asedio de Castedo y Menacho

Quintana (60') marcara el 0-1 parcial, luego de un buen centro de Hurtado que el delantero cabeceó solo entre Romero y Lacerda. Explotó el banquillo visitante ya que el gol era el premio a la insistencia que habían tenido.

Álvaro Peña ya había introducido cuatro variantes en procura de cambiar el panorama. Rafinha -aplaudido-, Samuel Garzon, Daniel Aponte y Fernando Arismendi, fueron enviados a la cancha en procura de presionar arriba. Blooming no estaba dispuesto a ceder y, con toda su artillería, se lanzó a campo rival, hasta que a los 78' llegó el 1-1 marcado por Jonathan Lacerda. El uruguayo se elevó bien en el área rival y marcó. Después no pudo desnivelar.

DE TAQUITO

Finalísima. El domingo 22 de diciembre debe terminar todo el calendario. Ese día se medirán San Antonio (campeón del Apertura) ante Bolívar o The Strongest (ganador del Clausura). Se jugará en el Félix Capriles, a las 17:00.

Aplaudido. Los hinchas de Blooming esperaban el ingreso de Rafinha -que no está bien físicamente- y, cuando ingresó, bajaron los aplausos desde las gradas.

Hinchas. El 'Día del hincha bluminista' nuevamente se hizo sentir en la previa. Una gran cantidad de aficionados se reunió en la 'Plaza Blacutt' para luego llegar en caravana al Tahuichi.



LA FIGURA

ALEJANDRO QUINTANA

DELANTERO

CLUB: GUABIRÁ

Se convirtió en el mejor de su equipo junto a Julio Herrera. El ímpetu de Quintana, para pelear todos los balones arriba, tuvo su premio con el gol que marcó para Guabirá.

TABLA ACUMULADA

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. BOLÍVAR	36	77	+53
2. THE STRONGEST	35	70	+21
3. NACIONAL POTOSÍ	36	59	+8
4. AURORA	36	58	+15
5. GV SAN JOSÉ	36	56	+16
6. BLOOMING	36	56	-4
7. ALWAYS READY	36	49	+4
8. REAL TOMAYAPO	36	48	-7
9. INDEPENDIENTE	36	47	-6
10. WILSTERMANN	36	45	+2
11. SAN ANTONIO	36	45	-1
12. ORIENTE PETROLERO	35	45	-10
13. U DE VINTO	36	44	-11
14. GUABIRÁ	36	39	-15
15. ROYAL PARI	36	33	-21
16. REAL SANTA CRUZ	36	23	-44

TABLA DEL CLAUSURA

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. BOLÍVAR	28	61	+47
2. THE STRONGEST	27	54	+19
3. GV SAN JOSÉ	28	45	+18
4. NACIONAL POTOSÍ	28	45	+6
5. AURORA	28	44	+8
6. ALWAYS READY	28	43	+8
7. BLOOMING	28	42	-4
8. WILSTERMANN	28	40	+4
9. REAL TOMAYAPO	28	37	-5
10. INDEPENDIENTE	28	36	-5
11. ORIENTE PETROLERO	27	35	-6
12. SAN ANTONIO	28	31	-9
13. U DE VINTO	28	30	-12
14. GUABIRÁ	28	29	-16
15. ROYAL PARI	28	25	-18
16. REAL SANTA CRUZ	28	19	-35

UNA COPA ASEGURADA, PERO LA ACADEMIA VA POR MÁS

Blooming sumó 56 puntos en la tabla general dejando a Always Ready con 49, a falta de seis puntos por disputarse. Pero en Blooming quieren la Copa Sudamericana (\$us 250.000 de entrada y la posibilidad de 900.000 más si avanza a fase de grupos) y deberá pelearla con GV San José -rival directo-, su próximo rival en Oruro, el martes desde las 15:00.

Guabirá, entre tanto, prácticamente se salvó del indirecto, pero debe sellarlo el miércoles (20:00) contra Royal Pari, en Montero. Suma 39 puntos y el inmobiliario tiene 33, es decir, que un empate en la siguiente fecha le permitirá respirar de manera plena. Los rojos aprovecharon que su próximo rival perdió de local ante The Strongest, ayer en el Tahuichi.

Ya está descendido Real Santa Cruz y el indirecto, de momento, tiene envuelto a Royal Pari, que deberá enfrentarse en partidos de ida y vuelta a Totorá Real Oruro.

FECHA 28 DEL CLAUSURA

The Strongest sigue a la caza de Bolívar; Royal Pari se complicó

El Tigre superó al inmobiliario (1-2) en el Tahuichi y sumó 54 puntos en el Clausura, quedando a siete de Bolívar con un partido menos. Entre tanto, el cruceño, va camino a jugar el indirecto

MAURICIO CAMBARÁ F.

PERIODISTA

The Strongest superó por 1-2 a Royal Pari, suma 54 puntos en el Clausura y sigue a la caza de Bolívar (61) que, de momento, le saca siete puntos pero que puede seguir acortando si es que le gana a Oriente, el lunes. Este sábado debía ganarle al inmobiliario y lo hizo; no sufrió pese a lo ajustado del marcador y más bien lo pudo rematar pero falló al final.

Royal Pari, en cambio, va camino al indirecto, ya que la derrota lo mantiene penúltimo en la tabla acumulada, con 33 puntos y, a falta de seis puntos, de momento Guabirá le saca cinco puntos (38) a pocas horas de medirse ante Blooming. Lo del equipo local fue opaco, sin claridad, sin velocidad y sin eficacia. Los desaciertos en la última línea fueron notorios.

El Tigre fue más en la primera parte, desbordó bien con Jeyson Chura, por izquierda, y controló desde el medio con Álvaro Quiroga adueñándose de las segundas pelotas. Royal Pari, en cambio, no encontró una línea; la pelota apenas le llegó a Matheus Alves y así era muy difícil hacerle daño al arco de 'Billy' Viscarra.

El único susto se dio a los 22' con el gol que marcó Alves, pero como la pelota le pegó en la mano derecha, el tanto se anuló. Se tomó la cabeza David de la Torre y los hinchas que habían llegado al Tahuichi. No fue más, porque luego el Tigre volvió a encarrilar el partido y logró el 0-1 a través de



La celebración de Sebastián Guerrero luego de marcar el primero. The Strongest superó a Royal Pari y sigue prendido en la pelea

OOO DE TAQUITO

Finalísima. El duelo por el título quedó confirmado que se jugará el domingo 22 de diciembre, entre el campeón del Apertura (San Antonio) y Bolívar o The Strongest. Si el Tigre le gana a Oriente el lunes, en partido reprogramado, todo puede definirse en la última fecha.

Entusiasmo. En The Strongest confían en que no van a aflojar en procura de descontar la diferencia con Bolívar. De momento son siete puntos, que pueden ser cuatro hasta el lunes. El Tigre va por más.

Sebastián Guerrero (30'); buen centro de Chura y pelota adentro.

Lázaro Crescencio no pudo despejar y el delantero apareció para rematar. Tras esa jugada, el zaguero fue cambiado por Bismark Ubah en procura de ganar peso en ofensiva. Al final, Royal Pari se quedó sin marcar en esa etapa y la desventaja provocó inseguridad en la última línea.

En el complemento, la visita buscó golpear de entrada a través de Gabriel Sotomayor, pero el centro de Amoroso fue interceptado a tiempo por Quiñones (50'). El empate pudo haber llegado a los 65' pero Ubah definió mal tras centro de Hallysson Padil-

ha. Y como el local perdonó, The Strongest no lo hizo porque a los 68' llegó el 0-2, a través de Sebastián Guerrero; el delantero le ganó la espalda a Quiñones, descolocó al meta Diego Méndez y empujó el balón hacia la portería rival. Premio para un delantero despierto y castigo para una defensa que no dio seguridad y que se complicó.

De todas formas, el partido ganó en emoción cuando Diego Aimar, a criterio del árbitro, agarró a Alves dentro del área y cobró penal. Lo pidió José Alfredo Moreno (73') y marcó el 1-2 con remate al palo derecho de Viscarra; ese gol no entusiasmó, pero al final el resultado no se movió.

EN VILLA INGENIO

Always no tuvo piedad de Real SC

Always Ready hizo respetar su casa y venció por 5-2 a Real Santa Cruz, equipo que con anticipación perdió la categoría y al año jugará en la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF).

El partido comenzó con casi 15 minutos de retraso, debido a que la delegación del club albo viajó por tierra desde Santa Cruz hasta la ciudad de El Alto y llegó sobre el límite al estadio Municipal de Villa Ingenio, donde se disputó el encuentro.

Apenas iniciadas las acciones los millonarios marcaron y luego disfrutaron. Marcaron para Always Ready José Miguel Briceño (1', 42' y 51'), Héctor Cuéllar (40') y Carlos Lucumi (64'). Descontaron Sebastián Castillo (41') y Brayan Moreno (74'). Always no tuvo piedad.

LIGA DE QUITO

Villamil es campeón en Ecuador

Liga Deportiva Universitaria de Quito, equipo en el que milita el boliviano Gabriel Villamil, se coronó campeón de la primera división del fútbol ecuatoriano. En la fase final se enfrentó a Independiente del Valle, al que derrotó en la ida por 3-0 de local y en la revancha, ayer, perdió por 1-0.

El mediocampista tarijeño, de 23 años, agarró la titularidad en Liga de Quito en la recta final del campeonato, incluso los dos partidos finales estuvo en el once inicial y hasta aportó con un gol en el choque de ida. Villamil es prioridad para quedarse; se definirá pronto.

TORNEO INTERNACIONAL

GV San José empató con Wilster y logró el objetivo

GV San José se clasificó para jugar un torneo de la Conmebol en 2025. Los orureños aseguraron el boleto internacional gracias al empate (0-0) logrado ante Wilstermann, en el estadio Félix Capriles de Cochabamba. El partido se disputó ayer como parte de la fecha 28 del torneo Clausura.

Los seis primeros de la tabla acumulada irán a los torneos internacionales el próximo año,

además de San Antonio, campeón del Apertura, y Universitario, subcampeón, que aseguraron su participación en la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana, respectivamente.

Wilstermann no tiene chance de clasificarse a una de las copas, pero los santos ya aseguraron ese derecho pues suman 56 puntos en la tabla, en la que son quintos, mientras que el séptimo, el único



El empate fue celebrado como una victoria. GV San José, con uno menos, logró empatar

que podía arrebatarse el premio era Always Ready, que tiene 49, con solo seis puntos aún por jugar en el torneo Clausura.

El equipo santo mostró, desde el inicio, vocación ofensiva y por eso llegó seguido al arco defendido por Bruno Poveda, pero sin que esos ataques sean peligrosos.

La oportunidad más clara de la visita y de todo el primer tiempo la protagonizó Brian Sobrero (34'), cuando quedó solo dentro del área, amagó con rematar de zurda y luego de un enganche sacó el remate que pegó en Poveda.

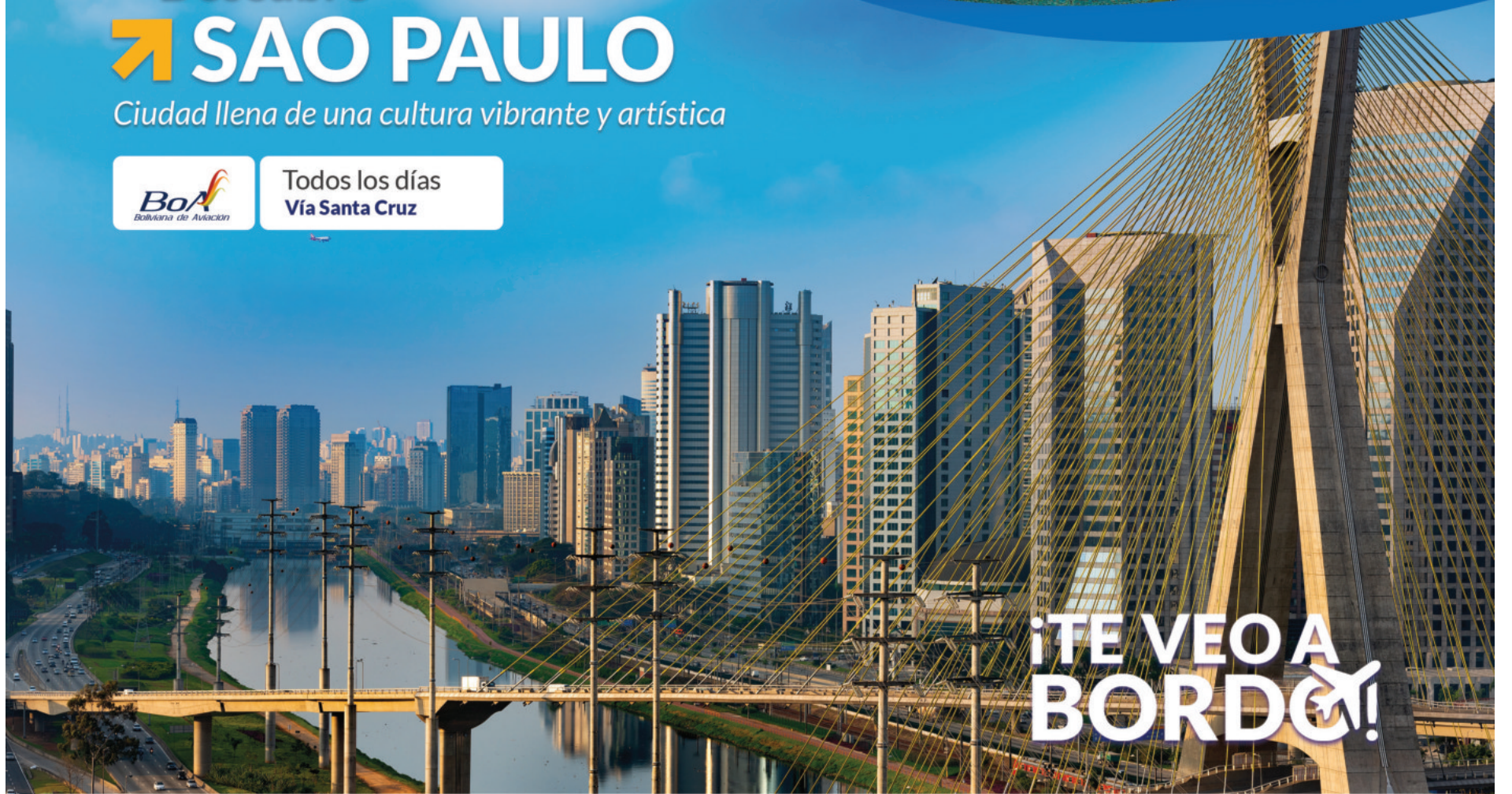
Al final el 0-0 no se movió y permitió que los de Julio Baldovino se inscriban en un torneo Conmebol, tras una gran campaña.



— Descubre
BUENOS AIRES

Déjate seducir por su arte, tango y sabores únicos

 **Todos los días
 Vía Santa Cruz**



— Descubre
SAO PAULO

Ciudad llena de una cultura vibrante y artística

 **Todos los días
 Vía Santa Cruz**

¡TE VEO A BORDO!

 **Contáctanos**

Contact Center 901 10 5010
 LPB 2166565 CBB 4177961
 SRZ 3148400 NAL 77222299

¡Siguenos!



¡Compra, paga tu reserva desde nuestro nuevo sitio web!

www.boa.bo



Cotización del dólar

Domingo 15 de diciembre 2024

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra

UFV: 2,56



Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.018,00
Brasil (real)	6,0442
Chile (peso)	986,33
Colombia (peso)	4.317
México (nuevo peso)	20,11
Paraguay (guaraní)	7.819
Perú (nuevo sol)	3.728
Unión Europea (euro)	0,9524

MetalesOro: Onza Troy: \$us/O.T.F. **2.653,67**Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. **30,52** Fuente: BCB**Hidrocarburos**Barril de petróleo WTI: \$us **71,23**

Fuente: www.preciospetrolio.net

GranosSoya: \$us **363,68** (tonelada) a ene. 2025Maíz: \$us **166,63** (tonelada) a mar. 2025Trigo: \$us **219,36** (tonelada) a mar. 2025Azúcar: ctv/\$us **21,86** (libra) a mar. 2025Café: ctv/\$us **282,65** (libra) a mar. 2025

Fuente: bo.com.bo/mercados/comercio-de-granos - es.invering.com

ECONÓMICO

EL DEBERSANTA CRUZ, BOLIVIA
DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 2024

Comercio.
A pesar de la situación el vecino se da modos para consumir

Época navideña no logra reactivar el comercio pese a ofertas

Consumo. En Barrio Lindo y Alto San Pedro el flujo de compradores no es el mismo que el año pasado. Las ventas han caído en un 25% y los precios se han incrementado

JUAN CARLOS FORTÚN V.
juancarlos.fortun@grupodeldeber.com

La crisis económica también golpea a los vendedores de productos navideños en Santa Cruz de la Sierra. En este mes de diciembre, una temporada importante para este sector, la venta de los arbolitos de Navidad, sus adornos e inclusive los nacimientos han bajado, según el testimonio de los comerciantes. Por otro lado, los compradores que llegaron hasta la Feria Barrio Lindo y la Feria Navideña de Alto San Pedro señalaron que los precios de estos productos se han incrementado en comparación a los del año pasado.

Jaime Céspedes, comerciante que hace 10 años continúa con el negocio familiar en Barrio Lindo, calcula que sus ventas han debido bajar en un 25%, comparándolas con las del 2023.

“Antes vendíamos bastante al por mayor, venían las institucio-

nes de las provincias a comprarlos (adornos navideños), pero ahora no se ha visto eso y nuestras ventas son más minoristas”, contó el comerciante a EL DEBER.

El vendedor que tiene para vender guirnaldas, focos y bolas navideñas, agregó que ellos comercializan con las instituciones públicas entre el 25 de noviembre y 5 de diciembre, para que las alcaldías que les compran estos adornos puedan decorar las plazas principales y edificios públicos de sus municipios.

Acotó, por ejemplo, que la subida de precios que van desde los Bs 5 hasta Bs 10 en algunos productos se debe al tipo de cambio. “Un ejemplo, si antes comprábamos en \$us 35.000 (la mercadería) ahora es lo mismo, pero por el tema dólar que se lo compra en Bs 11 y Bs 12 ha subido el precio. Por lo tanto, es el tipo de cambio lo que

Pasa a la página 2

Viene de la página 1

nos ha afectado porque la naviera y el tipo de transporte es el mismo (precio)", dijo Céspedes.

Paola López, otra comerciante que vende hace 15 años en Barrio Lindo, dice que la disminución de la gente se siente y agregó que sus ventas han disminuido un 40%, pero destaca que aún haya personas que apelando al espíritu navideño se dan modos para llegar hasta la feria.

Ella tiene para la venta desde árboles navideños hasta el pasto para los nacimientos, y agregó que los precios de varios de estos productos han subido hasta un 10%.

Joseline Tatiana Mamani, una de las tantas compradoras del lugar, contó a EL DEBER que a pesar de la subida de precios tiene que optar por buscar los precios más baratos. "Hay tiendas que exceden sus precios, pero también hay comercios que los mantienen", comentó la mujer que ha incrementado su presupuesto para compras navideñas de Bs 100 a Bs 200.

Ethel Avendaño, otra de las consumidoras, también se encontró con la subida de precios de algunos productos navideños. Por ejemplo, el paquete de bolas de adorno para el arbolito se ha incrementado de Bs 70 a Bs 120. "Los precios han subido, y ahora lo que estoy gastando son casi Bs 1.000. El año pasado con Bs 500 se podía realizar las compras para armar un árbol navideño".

En Alto San Pedro la situación es similar. Martha Wara, indicó que la cantidad de gente no es la misma que la del año pasado y debido a la situación económica no hay traído muchas novedades en lo que se refiere a adornos navideños. "La mayoría de los compradores nos piden rebajas, son raros los que vienen, escogen y pagan por los artículos", explicó.

Verónica Rodríguez, una de las compradoras en esta feria, dijo que su presupuesto de este año solo les está alcanzando para el árbol y la decoración, así que tendrán que evaluar para ver el tema de los regalos. "El árbol que pude conseguir en Bs 120, en otros puestos está en Bs 135 y Bs 140 entonces varían los precios. Ahora estamos

buscando solamente para la decoración y ya para más adelante veremos el tema de los obsequios".

Jaime Dunn, economista y analista, ve que la baja de compradores y el pedido de rebajas se debe a la disminución del poder adquisitivo de las personas que se debe a diferentes factores como la inflación, depreciación de la moneda y un estancamiento de los ingresos donde todo sube.

"Además, si los consumidores perciben un contexto de incertidumbre optan por reducir el gasto no esencial, y escogen ahorrar o postergar compras".

Mismos precios y cuotas

Otra figura se ve en los comercios de consumo masivo donde se mantienen los mismos precios. Luis Becerra, jefe de tienda de una de las sucursales de Camsa, dijo que a diferencia del año pasado el flujo de gente es menor. "En su mayoría la gente está comprando, pero no en la cantidad que se tenía en años anteriores, esto por la situación (económica) actual".

Becerra explicó que el precio de los productos, a diferencia del año pasado, se mantienen y por ello espera que la situación mejore, sobre todo después del 15 cuando se pague el aguinaldo. También señaló que se tiene un gran porcentaje de clientes, 60%, que está optando por comprar en cuotas "porque les facilita las compras" y el comprador no siempre tiene, a mano, el monto total para adquirir el producto al contado.

PARA SABER

1 Atención. Desde el pasado sábado, los comerciantes de la Feria Barrio Lindo atienden todos los días de manera ininterrumpida. Según un comunicado, los dirigentes algunos sectores atienden desde las 4:00 de la mañana.

2 Espacio. El nuevo mercado La Ramada también habilitó un espacio para su feria navideña. Unos 300 puestos se encuentran ofertando los productos para las fiestas de fin de año.



Productos. La línea blanca es una de las más solicitadas en los comercios

INFORME. En 2022 se importó 1.657 toneladas, mientras que el año pasado fueron 1.629 toneladas, de acuerdo con el IBCE

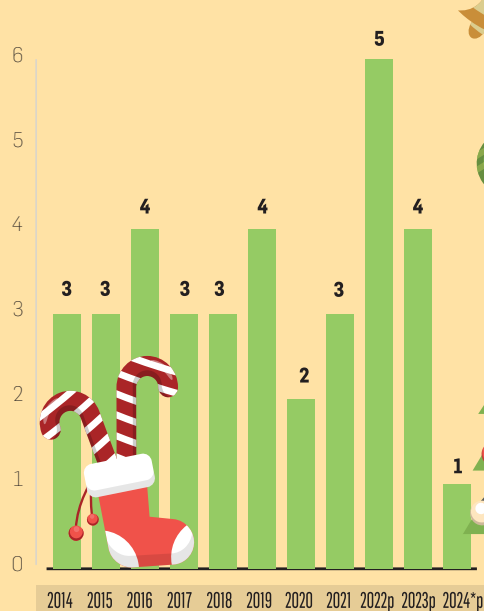
Importación de artículos navideños disminuye en los últimos dos años

Bolivia importaciones de artículos navideños

Entre los años 2014 y 2023, las importaciones de artículos navideños totalizaron \$us 35 millones. Hasta septiembre del presente año, la importación de estos productos fue de 1,3 millones.

Valor de las importaciones 2014 - 2023

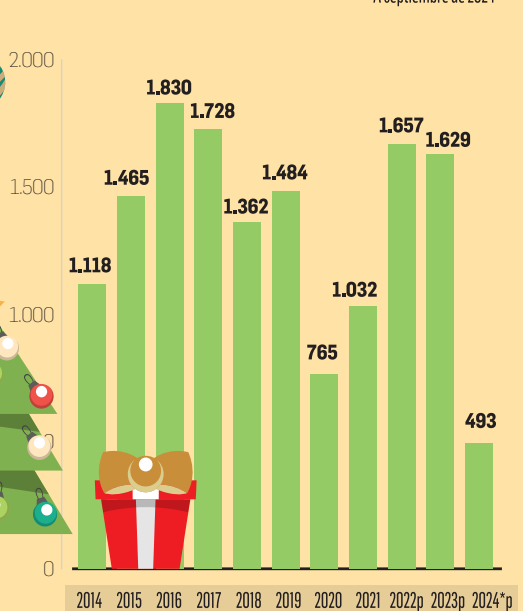
EN MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: IBCE CON DATOS DEL INE

Volumen de las importaciones

EN TONELADAS



INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCO APONTE

JUAN CARLOS FORTÚN V.
juancarlos.fortun@grupodeldeber.com

La importación de guirnaldas eléctricas para árboles de Navidad y fuentes luminosas, además de otros artículos para estas fiestas de fin año, han disminuido en los últimos dos años. Un informe del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), realizado con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), mostró que la importación de estos productos en 2022 fue de 1.657 toneladas y un valor de \$us 5 millones, mientras que el año pasado fueron 1.629 toneladas y un valor de \$us 4 millones.

Por otro lado, según datos preliminares, entre enero y septiembre de 2024, las importaciones navideñas acumularon \$us 1,3 millones, que es un 9% menos comparando en un similar periodo de tiempo con el año 2023.

En los primeros nueve meses del presente año, China se mantienen como el principal

país proveedor de estos productos, seguido por Estados Unidos, Chile, Hong Kong y Perú.

Contrabando

Gary Rodríguez, gerente general del IBCE, dijo a EL DEBER que el hecho que el volumen de lo importado baje puede deberse a diversos motivos.

"La demanda disminuyó en el país, cayó la importación formal y subió el contrabando. Viendo la situación del país y las crecientes dificultades para importar, es lógico pensar que la escasez y el encarecimiento del dólar ha tenido mucho que ver con ello, además que la economía ha desmejorado, lo que se corrobora con lo que se está viendo entre enero y septiembre del 2024, cuando la cantidad importada bajó de 1.431 toneladas

El 97% de los productos navideños importados son adquiridos de la industria china

(2023) hasta 1.297 toneladas este año, en igual período", indicó.

También se refirió a la importación de juguetes, artículos muy populares en Navidad, indicando que en 2022 se importó 15.431 toneladas, mientras que en 2023 fueron 16.867 toneladas.

"Nadie compra algo para no vender, de ahí que, puede entenderse que la incrementada importación de juguetes en 2023 pudo obedecer a una expectativa de mayores ventas en el mercado interno, pero también, a una compra anticipada de un mayor volumen previendo que el dólar vaya a seguir subiendo".

Finalmente dijo que el hecho que China abastezca a Bolivia con el 89% de los juguetes importados y el 97% de los artículos navideños adquiridos del extranjero, viene a confirmar algo que ya es vox populi: "China se está comiendo los mercados del mundo".

"La altísima competitividad de los productos chinos, la debilidad del Yuan y la monstruosa escala de producción la hacen prácticamente imbatible".

Negocio. Los mercados de EEUU, México y Canadá crecieron un 31% con respecto a 2023, logrando ingresos por \$us 800 millones

China disminuye compra de carne uruguaya; otros mercados lo compensan



AMÉRICA ECONOMÍA

Ventas. La comercialización de carne de res es el principal producto de exportación de la oferta uruguaya

EL OBSERVADOR

eldeber@grupoeldeber.com

Una reestructuración de los mercados abastecidos permitió mantener los niveles de ingresos por las exportaciones uruguayas del sector cárnico durante este año, con relación al registro de 2023, informó el Instituto Nacional de Carnes (INAC).

Jorge Acosta, gerente de Información del INAC, indicó que los ingresos totales por exportaciones del sector cárnico en 2024 estarán cercanos a \$us 2.600 millones, un valor similar a 2023.

Acosta explicó que el mercado de China mostró nuevamente una disminución importante (-33%) de los ingresos por lo que generará divisas totales que superarán los \$us 800 millones (32% del total), una nueva reducción que significa \$us 400 millones menos que el año anterior.

Como contrapartida, el mercado de EEUU, México y Canadá crecieron en su participación y alcanzaron el 30% de los ingresos totales, para lo cual mostró un crecimiento de un 31% y quedó cercano a los \$us 800 millones.

Por su parte, la Unión Europea (UE) crecerá un 17% y llegaría a los \$us 400 millones al cerrar 2024, el 15% del total de las exportaciones cárnicas.

Carne bovina

La carne bovina muestra en 2024 un volumen de colocación (-0,3%) y una valorización promedio (IMEx-Ingreso Medio de Exportación) similar a 2023.

Se alcanzará unas 490.000 toneladas (peso carcasa) exportadas con un valor promedio por encima de los \$us 4.200/ton peso carcasa, lo que reiteraría el aporte de la carne bovina por encima de los \$us 2.000 millones.

China nuevamente redujo su participación del volumen en 30% y el precio promedio en 8%.

Mientras, EEUU compensa con un crecimiento del 64%, explicado por una duplicación respecto a 2023 de lo exportado extra-cuota llegando cerca de 80.000 toneladas peso producto y con un precio total similar a 2023.

Por su parte, la UE aumenta

+23% el volumen y con un precio total similar (+1%).

Respecto a los principales contingentes arancelarios que dispone Uruguay para carne bovina, cabe mencionar que se han aprovechado en su totalidad, con precios superiores de 11% para Cupo Hilton y de 8% para Cupo Estados Unidos.

Carne ovina

Con relación a la carne ovina, cabe mencionar una disminución de 34% en volumen respecto a 2023 que podría alcanzar las 17 mil toneladas peso carcasa, con una reducción dramática de China del 70% como destino.

El valor promedio del IMEx en carne ovina cerraría 2024 cercano a \$us 4.000/ton peso carcasa, valor promedio similar al año anterior.

Por su parte, Brasil mantiene los volúmenes, pero crece en su participación al 28% con valores por encima del promedio (\$us 5.420/ton pc), mientras que los mercados de EEUU, México y Canadá y el de la UE disminuyen nuevamente la participación (a valores de 5% y 2%, respectivamente) con valores de IMEx inferiores al promedio global.

Durante este año, la exportación de carne bovina, celulosa, soya, concentrados de bebidas, trigo, malta y subproductos cárnicos, fueron los más destacados.

SOBRE EL TEMA

Desempeño. Uruguay es un país con una economía orientada a la exportación. En los primeros meses de 2024, las exportaciones de Uruguay tuvieron un crecimiento interanual.

Internacional. En 2024, se espera un crecimiento de las exportaciones de Uruguay de alrededor del 14%.

ECONOTICIAS

Brasil recibe un 13% más de turistas



EL DEBER

Situación. Río de Janeiro es el segundo punto de mayor ingreso turístico

Brasil superó el total de turistas extranjeros recibidos a lo largo del año 2023, con un mes de antelación, cerrando noviembre con 5,96 millones de visitantes internacionales, superando los 5,9 millones recibidos durante el año anterior.

La cifra registrada en los primeros once meses de 2024 es la más alta de la serie histórica para ese período, según los datos divulgados por el Ministerio de Turismo, en colaboración con Embratur y la Policía Federal.

De acuerdo con el análisis, las llegadas totales de enero a noviembre de este año fueron un 12,9% superiores a las del mismo período de 2023, lo que representa 679.971 turistas internacionales más en el gigante sudamericano.

El ministro de Turismo, Celso Sabino, celebró los resultados. "Estamos batiendo todos los récords y noviembre es una prueba más de ello. Brasil ha demostrado ser un destino

atractivo, barato y seguro para estos visitantes que pueden disfrutar de la belleza, la gastronomía y nuestra rica cultura aquí", afirmó.

El presidente de Embratur, Marcelo Freixo, expresó que están "contentos" con estos resultados y de ver que Brasil está experimentando ahora una etapa de crecimiento del turismo internacional, no de recuperación.

"Esto sólo demuestra que las acciones de promoción internacional de Embratur están surtiendo efecto; que nuestra estrategia enfocada en la segmentación en mercados internacionales ha dado muchos resultados", explicó.

Los argentinos siguen liderando el volumen de visitantes internacionales que llegan a Brasil. Más de 1,7 millones de visitantes llegaron este año al país. Estados Unidos ocupa el segundo lugar, con 640.579 turistas.

El principal punto de entrada de estos turistas es San Pablo, registrando más de 2 millones de llegadas entre enero y noviembre. /América Economía.

Volkswagen evalúa traslado de producción

El fabricante de vehículos Volkswagen está estudiando la posibilidad de trasladar la producción del modelo Golf de la fábrica alemana de Wolfsburg a México en un intento por reducir los costos de producción.

Fuentes del grupo consultadas por Europa Press dicen "no comentar rumores" como estos publicados por medios alemanes consultados por Europa Press.

Sin embargo, los rotativos en el país europeo aseguran que sobre la mesa "existen muchos escenarios" y que el futuro de la fabricación del Golf "es la base de uno de ellos".

Considerado uno de los modelos insignia del grupo europeo, Volkswagen apenas vendió 10.000 vehículos Golf en América del Norte en 2023 y la versión eléctrica no está previsto que llegue al mercado hasta, al menos, finales de 2028. /Europa Press

Funcionaria. La presidenta de la Aduana reveló que la entidad ayuda a los efectivos, pero el personal es civil y no puede portar armas. Asimismo, habla de los esfuerzos que aplican para reducir el despacho de carga

Karina Serrudo

“La Aduana es técnica, el control del contrabando lo ve Defensa”

EL DEBER
carla.paz@grupoeldeber.com

Karina Serrudo, presidenta de la Aduana, habló en el programa Dinero 360 de EL DEBER Radio sobre el trabajo que realiza la entidad en las fronteras al ser consultada sobre la salida ilegal de aceite comestible que afecta la provisión en el mercado interno. Asimismo, adelantó los estudios que hacen para mejorar el despacho de carga.

— **¿Conviene más suspender la exportación de aceite que frenar la salida ilegal del producto?**

Desde la perspectiva de la Aduana, nuestro papel es técnico. Nos encargamos de implementar el control en todas las fronteras del país, ya sean terrestres, aéreas o fluviales.

Nuestra misión es garantizar que todo lo que ingresa al país cumpla con las certificaciones y autorizaciones necesarias, así como con las normativas vigentes, incluidos los aranceles e impuestos correspondientes. No participamos en la determinación de cuotas de exportación, aranceles o en decisiones sobre mercancías, ya que esas son competencias del Ministerio de Producción y el Ministerio de Economía.

— **Entiendo, pero ¿ustedes tienen algún papel en los controles fronterizos?**

Así es. Sin embargo, el control del contrabando es responsabilidad del Ministerio de Defensa, a través del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando. Nuestros esfuerzos se centran en aproximadamente 7.000 kilómetros de frontera que Bolivia comparte con cinco países, donde intentamos controlar los puntos más vulnerables al contrabando. El Viceministerio tiene la capacidad de portar armas en estos operativos, mientras que nosotros, como Aduana, manejamos controles civiles.

Nuestros puntos de inspección están activos 24/7, donde personal civil trabaja en turnos para evitar que mercancías de contrabando ingresen a los centros urbanos. También contamos con grupos de trabajo combinados, conocidos como GRIAS, que incluyen tanto personal militar como civil, para



abordar rutas alternas que son utilizadas por camiones que intentan evadir los controles. El año pasado, logramos incautar mercancías por un valor superior a 755 millones de bolivianos, una cifra récord.

— **Hablando de controles, se han realizado estudios sobre los tiempos de despacho en la aduana interior de Santa Cruz y Puerto Suárez. ¿Cuál es su objetivo?**

El objetivo principal es facilitar el comercio. Estamos realizando estudios de tiempos de despacho en todas las fronteras, sean terrestres, marítimas o aéreas, para establecer una línea base que nos permita evaluar la eficiencia de cada entidad

“

Queremos reducir a la mitad el tiempo de control en beneficio de los operadores”

“

Con estudios evaluamos la eficiencia en cada entidad involucrada en el control aduanero y el flujo de transporte”

involucrada en el control aduanero y el flujo de transporte, ya sea de importadores o exportadores. Con el apoyo de la Organización Mundial de Aduanas, hemos desarrollado una metodología que nos ayuda a llevar a cabo estos análisis de manera efectiva.

— **¿Cuáles son los avances hasta ahora?**

Esta gestión ha priorizado el análisis de la frontera más grande de Bolivia, que es la que comparte con Brasil. Realizamos un estudio de tiempos de despacho en Puerto Suárez y también en la Aduana Interior de Santa Cruz. Este estudio nos proporciona una “fotografía”

de la situación actual y nos permite identificar cuellos de botella en los procesos de despacho, tanto en importaciones como en exportaciones.

— **¿Qué sucederá una vez que se identifican esos cuellos de botella?**

Identificar estos cuellos de botella es crucial, ya que nos permite elaborar un plan de acción que involucre a todas las entidades y a los empresarios privados. Gracias a la metodología, hemos podido cuantificar el tiempo que se tarda en cada fase del proceso. Por ejemplo, el tiempo de despacho en Canal Rojo en Puerto Suárez puede llegar a ser de nueve horas, debido a la participación de diversas entidades como la Aduana boliviana y la Receita Federal de Brasil.

— **¿Por qué es tan prolongado este tiempo?**

El tiempo se extiende debido a la coordinación entre varias entidades, cada una de las cuales toma su tiempo para realizar los controles necesarios. La meta es reducir ese tiempo de manera significativa mediante un plan de acción coordinado.

— **¿Y qué acciones inmediatas se están implementando?**

A corto plazo, hemos identificado que el proceso de cierre de tránsito en la Aduana Interior de Santa Cruz toma cerca de cuatro horas. Para mejorar esto, hemos decidido aumentar el personal en la recepción de camiones. Además, a mediano plazo, trabajaremos en la coordinación con otras entidades para agilizar la emisión de certificaciones necesarias, que actualmente tardan alrededor de seis días. Nuestra meta es reducir los tiempos de despacho en al menos un 50%, aunque internamente aspiramos a un 70% en un año. Esto beneficiará a los operadores, permitiendo un tránsito más ágil y menos costoso por las fronteras. Esta mejora es crucial para cumplir con los compromisos en el Acuerdo de Facilitación de Comercio de la Organización Mundial, que buscamos implementar de manera efectiva.

PERFIL

Karina Liliana Serrudo Miranda es abogada experta en materia tributaria y aduanera, con una maestría en gestión pública y diversas especializaciones. Es docente en la Universidad Juan Misael Saracho y la Universidad Católica Boliviana. Ha trabajado en el sector público, incluyendo el Ministerio de Producción y el Servicio de Impuestos Nacionales, y desde 2020 es presidenta de la Aduana Nacional. Su trayectoria incluye el fortalecimiento de capacidades empresariales.